El suscrito Contador Público de la UNION TEMPORAL SERSOCIAL

NIT. 901.932.985-7

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, DECLARO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el código penal en su artículo 442, que la UNION TEMPORAL SERSOCIAL NIT. 901.932.985-7, no cuenta con personal vinculado de manera directa mediante contrato de trabajo vigente, motivo por el cual durante el periodo 01 al 31 de Marzo de 2026 no generó la obligación de realizar pagos al sistema de seguridad social, en salud, pensiones y riesgos profesionales, así como de aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS -, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP -, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF - y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los cuatro (04) días del mes de Abril de Dos Mil Veintiséis (2.026). con destino a la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL –SDIS-.**

Cordialmente,

JULIO FERNANDO CASTIBLANCO CASTRO
Contador Público T.P.94444-T
Tel: 293 9012 – 3212678873



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-MAY-1974

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

15-ABR-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00131667-M-0079647493-20081126 000956328A 1 1120028173



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.647.493

CASTIBLANCO CASTRO
APELLIDOS

JULIO FERNANDO
NOMBRES

FIRMA



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

94444-T

JULIO FERNANDO
CASTIBLANCO CASTRO
C.C. 79647493
RESOLUCION INSCRIPCION 136 FECHA 2003/08/21
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE
BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

104178



IDEQS

FIRMA DEL TITULAR

013737

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9A6FD0C0971 1CEE7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIO FERNANDO CASTIBLANCO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79647493 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 94444-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-098 Versión: 2 Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**7509 DE 2025**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UT - SERSOCIAL**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**GRUPO 3**	
4. PERIODO	**1/3/2026**	**11/3/2026**
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	**11**	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	**11**	
7. COBERTURA	**80**	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	**78**	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	**78**	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 845.401.599
VALOR COSTOS FIJOS	$ 669.184.936
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 153.283.116
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 22.933.547

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
TALENTO HUMANO	$ 58.850.788	$ 55.520.197
Espacio Fisico Funcional (Instalaciones)	$ 15.236.467	$ 15.236.467
Elementos de Aseo Institucional	$ 1.858.390	$ 1.858.390
Bienes consumibles	$ 3.012.202	$ 3.012.202
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$ 12.536	$ -
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$ 1.612.757	$ 1.509.306
Transporte	$ 6.945.944	$ 6.945.944
Vigilancia	$ 6.904.877	$ 6.904.877
Medios Tecnológicos	$ 511.362	$ 511.362
Espesantes	$ 107.385	$ -
Servicios Funerarios	$ 318.047	$ 318.047
VALOR COSTO FIJO POR	$ 108.376	
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 95.370.756**	

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 18.798
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$ 2.813
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$ 2.954
	$ 24.565

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ -**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
DESAYUNO	$ 4.164
NUEVES REFORZADAS	$ 2.338
ALMUERZO	$ 5.451
ONCES	$ 2.457
COMIDA	$ 4.388
	$ 18.798

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 19.923.855**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 115.294.611
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 3.553.963
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$ 111.740.649

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERO DIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	-	$ -	11	$ -	$ -	11	$ 32.489		$ -	$ 32.489
2	1	$ 24.565	10	$ 18.798	$ -	10	$ 29.536		$ -	$ 72.899
3	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
4	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
5	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
6	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
7	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
8	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
9	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
10	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
11	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
12	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
13	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
14	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
15	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
16	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
17	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
18	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
19	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
20	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
21	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
22	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
23	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
24	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
25	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
26	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
27	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
28	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
29	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
30	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
31	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
32	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
33	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
34	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
35	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
36	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
37	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
38	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
39	-			$ -	$ -		$ -		$ -	$ -
40	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
41	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
42	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
43	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
44	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
45	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
46	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
47	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
48	1	$ 24.565	10	$ 6.502	$ -	10	$ 29.536		$ -	$ 60.603
49	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
50	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
51	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
52	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
53	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
54	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
55	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
56	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
57	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
58	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
59	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
60	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
61	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
62	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
63	-			$ -	$ -		$ -		$ -	$ -
64	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
65	-	$ -		$ -	$ -		$ -		$ -	$ -
66	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
67	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
68	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
69	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
70	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
71	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
72	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
73	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
74	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
75	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
76	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
77	-	$ -	11	$ -	$ -	11	$ 32.489		$ -	$ 32.489
78	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
79	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
80	11	$ 270.211	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 270.211
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	**805**	**$ 19.774.505**	**42**	**$ 25.301**	**$ -**	**42**	**$ 124.050**	**0**	**$ -**	**$ 19.923.855**

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
Terapeuta Ocupacional 1	$ 4.541.715	$ 151.391	11	$ 1.665.296
Enfermera Jefe 2 (descuento por perfil no contratado por especificaciones de anexo técnico Enfermera profesional 2)	$ 4.541.715	$ 151.391	11	$ 1.665.296
Espesantes				$ 107.385
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles				$ 103.450
Descuento Gestion Ambiental Respel				$ 12.536
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				**3.553.963**

38 _____
39 NIXON FERNEY ALVARADO

Nixon Alvarado
41 GLORIA YANETH CASALLAS

42 JUAN SEBASTIAN HERRERA
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-098 Versión: 2 Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**7509 DE 2025**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UT - SERSOCIAL**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**GRUPO 3**	
4. PERIODO	**13/03/2026**	**31/03/2026**
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	**20**	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	**19**	
7. COBERTURA	**80**	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	**83**	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	**81**	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 882.225.241
VALOR COSTOS FIJOS	$ 697.275.081
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 160.546.514
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 24.403.646

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO			
TALENTO HUMANO	$ 98.774.943	$ 92.534.604	
Espacio Fisico Funcional (Instalaciones)	$ 26.317.533	$ 26.317.533	
Elementos de Aseo Institucional	$ 3.209.947	$ 3.209.947	
Bienes consumibles	$ 5.202.895	$ 5.202.895	
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$ 21.654	$ -	
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$ 2.536.195	$ 2.357.508	
Transporte	$ 11.997.540	$ 11.997.540	
Vigilancia	$ 11.926.607	$ 11.615.596	
Medios Tecnológicos	$ 883.261	$ 883.261	
Espesantes	$ 185.483	$ -	
Servicios Funerarios	$ 548.029	$ 548.029	
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$ 106.318		
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 161.604.087**		

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 18.536
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$ 2.724
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$ 2.918
	$ 24.179

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ -**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR	
DESAYUNO	$ 4.106
NUEVES REFORZADAS	$ 2.306
ALMUERZO	$ 5.375
ONCES	$ 2.423
COMIDA	$ 4.326
	$ 18.536

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 36.018.630**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 197.622.717
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 6.937.174
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$ 190.685.543

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERO DIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	-	$ -	20	$ -	$ -	20	$ 58.361		$ -	$ 58.361
2	15	$ 362.680	5	$ 6.749	$ -	5	$ 14.590		$ -	$ 384.020
3	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
4	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
5	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
6	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
7	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
8	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
9	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
10	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
11	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
12	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
13	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
14	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
15	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
16	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
17	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
18	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
19	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
20	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
21	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
22	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
23	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
24	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
25	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
26	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
27	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
28	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
29	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
30	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
31	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
32	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
33	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
34	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
35	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
36	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
37	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
38	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
39	-	$ -	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ -
40	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
41	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
42	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
43	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
44	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
45	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
46	9	$ 217.608	11	$ 6.412	$ -	6	$ 17.508	5	$ 14.590	$ 256.118
47	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
48	19	$ 459.395	1	$ 4.326	$ -	1	$ 2.918		$ -	$ 466.640
49	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
50	16	$ 386.859	4	$ 16.230	$ -		$ -	4	$ 11.672	$ 414.762
51	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
52	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
53	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
54	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
55	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
56	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
57	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
58	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
59	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
60	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
61	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
62	16	$ 386.859	4	$ 4.106	$ -		$ -	4	$ 11.672	$ 402.637
63	-	$ -	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ -
64	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
65	-	$ -	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ -
66	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
67	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
68	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
69	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
70	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
71	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
72	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
73	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
74	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
75	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
76	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
77	6	$ 145.072	14	$ -	$ -	14	$ 40.853		$ -	$ 185.925
78	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
79	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
80	20	$ 483.574	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 483.574
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	**1.481**	**$ 35.808.643**	**59**	**$ 37.823**	**$ -**	**46**	**$ 134.230**	**13**	**$ 37.935**	**$ 36.018.630**

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
Jefe de enfermera 1	$ 4.541.715	$ 151.391	3	$ 454.172
Designatario Documental	$ 2.751.905	$ 91.730	1	$ 91.730
Terapeuta Ocupacional 1	$ 4.541.715	$ 151.391	19	$ 2.876.420
Auxiliar de enfermería 10 (Descuento de 4 dias de marzo por no presentacion de documentacion para pago)	$ 2.561.835	$ 85.395	4	$ 341.578
Auxiliar de enfermería 10	$ 2.561.835	$ 85.395	2	$ 170.789
Auxiliar de enfermería 18, Pendiente pago de 16 dias por falta de soportes.	$ 2.561.835	$ 85.395	16	$ 1.366.312
Auxiliar de enfermería 27 (Descuento de 11 dias de marzo por no presentacion de documentacion para pago)	$ 2.561.835	$ 85.395	11	$ 939.340
Espesantes				$ 185.483
Vigilancia no facturada				$ 311.011
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles				$ 178.687
Descuento Gestion ambiental Respel				$ 21.654
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				**6.937.174**

38 Nixon Alvarado
39 NIXON FERNEY ALVARADO

41 GLORIA YANETH CASALLAS

42 JUAN SEBASTIAN HERRERA
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-099 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA**	**7509-2025**	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	**UT SERSOCIAL**	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNO**	
5	**PERIODO**	**1/3/2026**	**11/3/2026**
6	**DÍAS HÁBILES DEL PERIODO**	**11**	
7	**DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO**	**11**	

8	9	10			11. NOMBRE COMPLETO												13	14	15	16
CUPO	**Nº**	**IDENTIFICACION**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**DIAS DE ATENCIÓN**	**DIAS SIN ATENCIÓN**	**NOVEDAD**	**OBSERVACIONES**
1	1	19494186	AGUILERA	AGUILERA	EMERIO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	1	Participante CONTINUA en Medio Hospitaralio a donde ingresó el 02/02/2026
2	2	53130365	BECERRA	QUINTERO	FLOR	ÁNGELA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	2	Participante ingresa a medio hospitalario el 02 de marzo de 2026.
3	3	80188449	BELTRÁN	RAMIREZ	ELISANDRO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
4	4	53906045	CASTRO		ANDREA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
5	5	1099342349	FANDIÑO		MILTON	RAMIRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
6	6	53906308	GRANADOS		SARA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
7	7	79900873	ROA	LEIVA	MARCELINO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
8	8	1000121956	LUENGAS	PACHON	LESDY	VANESSA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
9	9	52412455	MONROY	MORENO	DIANA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
10	10	51943693	CASTILLO	VARGAS	CLAUDIA	FANNY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
11	11	81715968	PAEZ		RAFAEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
12	12	1019154607	RINCÓN	AMADOR	EDGAR		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
13	13	80737157	RIVERA	VALENCIA	JORGE	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
14	14	1023939457	ROMERO	AGUILERA	REMINGTON	STEVEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
15	15	1024572517	SANDOVAL	PERDOMO	MARIA	DANIELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
16	16	91494839	SANDOVAL	SANTOS	HENRY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
17	17	1022986000	SEGURA	GUTIERREZ	MARIA	ALEJANDRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
18	18	80375454	PUENTES	MALDONADO	CARLOS	JULIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
19	19	1014243454	VARGAS	OVALLE	PAOLA	ANDREA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
20	20	79308285	VELA	ULLOA	CESAR	RAFAEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
21	21	1033687272	BOLIVAR	PUENTES	ANDRES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
22	22	79896039	MIRANDA		ARLEY	FERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
23	23	81716287	ORTEGA		CARLOS	ANDRÉS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
24	24	79384389	BACCA	BARRAGAN	CARLOS	JULIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
25	25	43747525	CEBALLOS	URIBE	CAROLINA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
26	26	52068276	NOPIA	CANTE	CLAUDIA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
27	27	53906439	MORENO	PERILLA	MARIA	DE JESUS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
28	28	93356244	MORALES	SANTA	DANIEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
29	29	1023702097	VIVAS	HIGUITA	DEIBY	JHOVANY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
30	30	11481091	VILLARRAGA	GARCIA	ELCIDIO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
31	31	80256699	LOPEZ		FERNANDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
32	32	65766810	NIÑO	CIFUENTES	FLOR	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
33	33	1014265866	RODAS	ESPARRA	JACKELINE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
34	34	94475424	GIRON	LOPEZ	JOSE	ARMANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
35	35	80250643	BONILLA	PUENTES	JOSE	GUSTAVO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
36	36	1001195609	GOMEZ	SANCHEZ	JUAN	CAMILO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
37	37	1025522792	BUSTOS	RODRIGUEZ	JUAN	DAVID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
38	38	52291885	GRANADOS	SANCHEZ	LEDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
39	39						NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0		
40	40	53906332	APONZA	-	SANDRA	ELISA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
41	41	52583067	RUEDA		LUZ	ANGELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
42	42	52101105	MARIN	SANCHEZ	MARIA	CONSUELO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
43	43	25100609	GIRALDO	QUINTERO	MARIA	ROCIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
44	44	51920384	GOMEZ	MORENO	NUBIA	ROCIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
45	45	80826819	ULLOA		OSCAR	IVAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
46	46	79343167	ÁVILA		RAFAEL	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
47	47	80020133	GARCIA		RAFAEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
48	48	46678223	PARRA	HOLMOS	RUBIELA		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	3	Participante INGRESA a medio hospitalario el 02 de marzo de 2026
49	49	1033714661	MOCETON	UIZ	SANDRA	CATHERINE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
50	50	52009693	ESPITIA	BERNAL	SANDRA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
51	51	51950187	SEQUEDA	CALDERÓN	SUNELDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
52	52	4264113	SANCHEZ	ALVARADO	VIDAL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
53	53	79326511	BALAGUERA	GARCÍA	WILLIAM	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
54	54	79291834	DIAZ	HERRERA	YURY	ERNESTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
55	55	1023863020	MONROY	ABRIL	KAREN	LIZET	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
56	56	52190517	BERNAL	SORACA	CLAUDIA	MARCELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
57	57	79497817	ACOSTA	VALLE	JOSE	EDGAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
58	58	52490521	ALGARRA	VILLAMIL	MARIA	ALEJANDRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
59	59	79491145	BAYONA	DIAZ	JUAN	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
60	60	79365755	BERMUDEZ	MATIZ	JUAN	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
61	61	5658725	CASTAÑEDA	ARDILA	CARLOS	ARTURO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
62	62	52458205	CASTIBLANCO	OSPINA	ELDAMADY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
63	63						NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0		
64	64	1136910501	DIAZ		LUIS	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
65	65						NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0		
66	66	79962464	FORERO	MAECHA	ANDERSON	AFRANIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
67	67	1013264919	GARCIA	ZOQUE	DORA	ANGELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
68	68	80779068	ORJUELA	CIFUENTES	ANDRES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
69	69	1010162610	OSORIO	MORENO	JOSE	JAVIER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
70	70	52472198	PEDRAZA	AURA	STELA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
71	71	1136909195	PIRATOVA	ELIZABETH	NIVIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
72	72	79351125	SANABRIA	GÓMEZ	JOSE	LUIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
73	73	1018409725	SÁNCHEZ	KAREN	LICETH		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
74	74	1032436883	VALENCIA	CASTILLO	DARWIN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
75	75	79373341	VILLARRAGA	GONZÁLEZ	CARLOS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
76	76	80143032	FORERO	LOPEZ	JOSE	LUIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
77	77	1006424319	PIRIACHE	PASTRANA	MILCIADES	EULICIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	4	Participante CONTINUA en medio hospitalario.
78	78	1019056373	MORENO	GONZALEZ	CINDY	KATHERIN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
79	79	53906293	PARDO	OSUNA	ISABEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
80	80	1059700254	LARGO	-	DIANA	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0		
TOTALES							**75**	**73**	**73**	**73**	**73**	**73**	**73**	**73**	**73**	**73**	**73**	**805**	**42**		

18 Nixon Alvarado

19 NIXON FERNEY ALVARADO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-099 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA**	**7509-2025**	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	**UT SERSOCIAL**	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNO**	
5	**PERIODO**	**12/03/2026**	**31/03/2026**
6	**DÍAS HÁBILES DEL PERIODO**	**19**	
7	**DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO**	**18**	

8	9	10			11. NOMBRE COMPLETO																					13	14	15	16
CUPO	**Nº**	**IDENTIFICACION**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**DIAS DE ATENCIÓN**	**DIAS SIN ATENCIÓN**	**NOVEDAD**	**OBSERVACIONES**
1	1	19494186	AGUILERA	AGUILERA	EMERIO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	1	Participante CONTINUA en Medio Hospitaralio a donde ingresó el 02/02/2026
2	2	53130365	BECERRA	QUINTERO	FLOR	ÁNGELA	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	5	2	Participante EGRESA de medio hospitalario el 16 de marzo de 2026, a donde ingresó el 02 de marzo de 2026.
3	3	80188449	BELTRÁN	RAMIREZ	ELISANDRO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
4	4	53906045	CASTRO		ANDREA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
5	5	1099342349	FANDIÑO		MILTON	RAMIRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
6	6	53906308	GRANADOS		SARA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
7	7	79900873	ROA	LEIVA	MARCELINO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
8	8	1000121956	LUENGAS	PACHON	LESDY	VANESSA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
9	9	52412455	MONROY	MORENO	DIANA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
10	10	51943693	CASTILLO	VARGAS	CLAUDIA	FANNY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
11	11	81715968	PAEZ		RAFAEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
12	12	1019154607	RINCÓN	AMADOR	EDGAR		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
13	13	80737157	RIVERA	VALENCIA	JORGE	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
14	14	1023939457	ROMERO	AGUILERA	REMINGTON	STEVEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
15	15	1024572517	SANDOVAL	PERDOMO	MARIA	DANIELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
16	16	91494839	SANDOVAL	SANTOS	HENRY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
17	17	1022986000	SEGURA	GUTIERREZ	MARIA	ALEJANDRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
18	18	80375454	PUENTES	MALDONADO	CARLOS	JULIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
19	19	1014243454	VARGAS	OVALLE	PAOLA	ANDREA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
20	20	79308285	VELA	ULLOA	CESAR	RAFAEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
21	21	1033687272	BOLIVAR	PUENTES	ANDRES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
22	22	79896039	MIRANDA		ARLEY	FERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
23	23	81716287	ORTEGA		CARLOS	ANDRÉS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
24	24	79384389	BACCA	BARRAGAN	CARLOS	JULIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
25	25	43747525	CEBALLOS	URIBE	CAROLINA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
26	26	52068276	NOPIA	CANTE	CLAUDIA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
27	27	53906439	MORENO	PERILLA	MARIA	DE JESUS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
28	28	93356244	MORALES	SANTA	DANIEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
29	29	1023702097	VIVAS	HIGUITA	DEIBY	JHOVANY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
30	30	11481091	VILLARRAGA	GARCIA	ELCIDIO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
31	31	80256699	LOPEZ		FERNANDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
32	32	65766810	NIÑO	CIFUENTES	FLOR	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
33	33	1014265866	RODAS	ESPARRA	JACKELINE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
34	34	94475424	GIRON	LOPEZ	JOSE	ARMANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
35	35	80250643	BONILLA	PUENTES	JOSE	GUSTAVO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
36	36	1001195609	GOMEZ	SANCHEZ	JUAN	CAMILO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
37	37	1025522792	BUSTOS	RODRIGUEZ	JUAN	DAVID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
38	38	52291885	GRANADOS	SANCHEZ	LEDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
39	39						NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0		
40	40	53906332	APONZA	-	SANDRA	ELISA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
41	41	52583067	RUEDA		LUZ	ANGELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
42	42	52101105	MARIN	SANCHEZ	MARIA	CONSUELO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
43	43	25100609	GIRALDO	QUINTERO	MARIA	ROCIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
44	44	51920384	GOMEZ	MORENO	NUBIA	ROCIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
45	45	80826819	ULLOA		OSCAR	IVAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
46	46	79343167	ÁVILA		RAFAEL	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	11	3y4	Evasión del 21 al 25 de marzo de 2026, el 26 se encuentra e ingresa a medio hospitalario
47	47	80020133	GARCIA		RAFAEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
48	48	46678223	PARRA	HOLMOS	RUBIELA		0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	1	5	Participante EGRESA de medio hospitalario el 12 de marzo de 2026, a donde ingresa el 2 de marzo de 2026
49	49	1033714661	MOCETON	UIZ	SANDRA	CATHERINE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
50	50	52009693	ESPITIA	BERNAL	SANDRA		1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	16	4	6	Sale a medio familiar del 20 al 23 de marzo de 2026.
51	51	51950187	SEQUEDA	CALDERÓN	SUNELDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
52	52	4264113	SANCHEZ	ALVARADO	VIDAL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
53	53	79326511	BALAGUERA	GARCÍA	WILLIAM	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
54	54	79291834	DIAZ	HERRERA	YURY	ERNESTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
55	55	1023863020	MONROY	ABRIL	KAREN	LIZET	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
56	56	52190517	BERNAL	SORACA	CLAUDIA	MARCELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
57	57	79497817	ACOSTA	VALLE	JOSE	EDGAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
58	58	52490521	ALGARRA	VILLAMIL	MARIA	ALEJANDRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
59	59	79491145	BAYONA	DIAZ	JUAN	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
60	60	79365755	BERMUDEZ	MATIZ	JUAN	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
61	61	5658725	CASTAÑEDA	ARDILA	CARLOS	ARTURO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
62	62	52458205	CASTIBLANCO	OSPINA	ELDAMADY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	16	4	7	Sale a medio familiar el 28 de marzo de 2026.
63	63						NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0		
64	64	1136910501	DIAZ		LUIS	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
65	65						NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0		
66	66	79962464	FORERO	MAECHA	ANDERSON	AFRANIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
67	67	1013264919	GARCIA	ZOQUE	DORA	ANGELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
68	68	80779068	ORJUELA	CIFUENTES	ANDRES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
69	69	1010162610	OSORIO	MORENO	JOSE	JAVIER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
70	70	52472198	PEDRAZA	AURA	STELA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
71	71	1136909195	PIRATOVA	ELIZABETH	NIVIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
72	72	79351125	SANABRIA	GÓMEZ	JOSE	LUIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
73	73	1018409725	SÁNCHEZ	KAREN	LICETH		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
74	74	1032436883	VALENCIA	CASTILLO	DARWIN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
75	75	79373341	VILLARRAGA	GONZÁLEZ	CARLOS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
76	76	80143032	FORERO	LOPEZ	JOSE	LUIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
77	77	1006424319	PIRIACHE	PASTRANA	MILCIADES	EULICIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6	14	8	Participante EGRESA de medio hospitalario el 25 de marzo de 2026.
78	78	1019056373	MORENO	GONZALEZ	CINDY	KATHERIN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
79	79	53906293	PARDO	OSUNA	ISABEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
80	80	1059700254	LARGO	-	DIANA	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	0		
TOTALES							**73**	**74**	**74**	**74**	**74**	**75**	**75**	**75**	**74**	**73**	**73**	**73**	**74**	**74**	**75**	**75**	**74**	**74**	**74**	**74**	**1481**	**59**		

18 Nixon Alvarado

19 NIXON FERNEY ALVARADO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-4 Versión: 0 Fecha: 30/ /00 Memo I0003986 Página: de

	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**7509/05**	
	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UT SER SOCIAL**	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNA**	
5	**PERIODO**	**1/3/2026**	**11/3/2026**
6	**CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)**	**11**	
7	**CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)**	**11**	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	**DESAYUNO**	$ 4.164
9	**REFRIGERIO DE LA MAÑANA**	$ 2.338
10	**ALMUERZO**	$ 5.451
11	**REFRIGERIO DE LA TARDE**	$ 2.457
12	**COMIDA**	$ 4.388
13	**TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA**	$ 18.798

4. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										5. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	5. CANTIDAD DESAYUNO	6. VALOR DESAYUNO	7. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	8. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	9. CANTIDAD ALMUERZO	0. VALOR ALMUERZO	. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	. VALOR REFRIGERIO TARDE	3. CANTIDAD COMIDA	4. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2	1	$ 4.164	1	$ 2.338	1	$ 5.451	1	$ 2.457	1	$ 4.388	$ 18.798
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48	1	$ 4.164	1	$ 2.338		$ -		$ -		$ -	$ 6.502
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	2	$ 8.328	2	$ 4.677	1	$ 5.451	1	$ 2.457	1	$ 4.388	$ 25.301

27 Nixon Alvarado

28 NIXON FERNEY ALVARADO

29

30 GLORIA YANETH CASALLAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-4 Versión: 0 Fecha: 30/ /00 Memo I0003986 Página: de

	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**7509/05**	
	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UT SER SOCIAL**	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNA**	
5	**PERIODO**	**12/03/2026**	**31/03/2026**
6	**CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)**	**19**	
7	**CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)**	**18**	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA		
8	**DESAYUNO**	$	4.106
9	**REFRIGERIO DE LA MAÑANA**	$	2.306
10	**ALMUERZO**	$	5.375
11	**REFRIGERIO DE LA TARDE**	$	2.423
12	**COMIDA**	$	4.326
13	**TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA**	$	18.536

4. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										5. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	5. CANTIDAD DESAYUNO	6. VALOR DESAYUNO	7. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	8. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	9. CANTIDAD ALMUERZO	0. VALOR ALMUERZO	. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	. VALOR REFRIGERIO TARDE	3. CANTIDAD COMIDA	4. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -	1	$ 2.423	1	$ 4.326	$ 6.749
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46	1	$ 4.106	1	$ 2.306		$ -		$ -		$ -	$ 6.412
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 4.326	$ 4.326
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50	1	$ 4.106		$ -	1	$ 5.375	1	$ 2.423	1	$ 4.326	$ 16.230
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62	1	$ 4.106		$ -		$ -		$ -		$ -	$ 4.106
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	3	$ 12.317	1	$ 2.306	1	$ 5.375	2	$ 4.845	3	$ 12.979	$ 37.823

27 Nixon Alvarado

28 NIXON FERNEY ALVARADO

29

30 GLORIA YANETH CASALLAS

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

	CONTRATO/CONVENIO Y VIGENCIA	Anote el número de contrato o convenio y la vigencia a la que corresponde.
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	Escriba el nombre del contratista o asociado.
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	Escriba el nombre de la unidad operativa en la cual se presta el servicio.
4	TIPO DE ATENCIÓN	Especifique si la atención prestada es: Interna Adultos, Externa Adultos o Externa Menores.
5	PERIODO	En la primera casilla escriba la fecha inicial del periodo (dd/mmm/aaaa) y en la segunda casilla la fecha final del periodo (dd/mmm/aaaa). Este periodo debe corresponder a un mes o fracción de mes calendario.
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	Registre el número total de días de atención durante el periodo, que es el número de días a tener en cuenta para calcular los costos variables.
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	Registre el número de días según la forma de pago establecida para costos fijos.
8	DESAYUNO	Registre el valor diario del desayuno por persona.
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	Registre el valor diario del refrigerio de la mañana por persona.
0	ALMUERZO	Registre el valor diario del almuerzo por persona.
	REFRIGERIO DE LA TARDE	Registre el valor diario del reigerio de la tarde por persona.
2	COMIDA	Registre el valor diario de la comida por persona.
3	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	Corresponde al valor diario de total de alimentos por persona.
4	CUPO	Escriba el número de cupo a que correponde la persona atendida en el periodo, acorde con el control de asistencia.
5	CANTIDAD DESAYUNO	Registre la cantidad de desayunos recibidos por persona durante el periodo.
6	VALOR DESAYUNO	Viene valor formulado de numeral 8
7	CANTIDAD REFRIGERIO DE LA MAÑANA	Registre la cantidad de refrigerios de la mañana recibidos por persona durante el periodo.
8	VALOR REFRIGERIO DE LA MAÑANA	Viene valor formulado de numeral 9
9	CANTIDAD ALMUERZO	Registre la cantidad de almuerzos recibidos por persona durante el periodo.
20	VALOR ALMUERZO	Viene valor formulado de numeral 0
2	CANTIDAD REFRIGERIO DE LA TARDE	Registre la cantidad de refrigerios de la tarde recibidos por persona durante el periodo.
22	VALOR REFRIGERIO DE LA TARDE	Viene valor formulado de numeral
23	CANTIDAD COMIDA	Registre la cantidad de comidas recibidas por persona durante el periodo.
24	VALOR COMIDA	Viene valor formulado de numeral 2
25	TOTAL VALOR ALIMENTOS SUMINISTRADOS	Corresponde al valor total de alimentos recibidos por persona durante el periodo.
26	TOTALES	Coresponde a los valores totales por columna de cantidad y cl calor total de alimentos recibidos en el periodo
27	FIRMA COORDINADOR DEL CENTRO	Sobre la línea va la firma del coordinador(a) del centro, como responsable de la información consignada en la planilla.
28	NOMBRE COORDINADOR DEL CENTRO	Debe registrarse el nombre completo del(a) coordinador(a) del centro
29	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	Sobre la línea va la firma del(la) representante legal, como responsable de la información consignada en la planilla.
30	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	Debe registrarse el nombre completo del(la) representante legal del centro

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171
	Versión: 1
	Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
	Página: 1 de 1

7509-2025	
UT-SER SOCIAL	
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3	
INTERNO	
1/3/2026	**11/3/2026**
11	
11	

		12	13	14	15	16	17	18
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
EMERIO		AH	2/2/2026				11	Participante CONTINUA en Medio Hospitalario, a donde ingreso el 2 de febrero de 2026. LA PRESENTE NOVEDAD NO AFECTA LA INFORMACIÓN DE ESTADO Y FECHA QUE REPOSA EN EL SIRBE
FLOR	ÁNGELA	AH	2/3/2026	19:26			10	Participante INGRESA a medio hospitalario el 02 de marzo de 2026. LA PRESENTE NOVEDAD NO AFECTA LA INFORMACIÓN DE ESTADO Y FECHA QUE REPOSA EN EL SIRBE
RUBIELA		AH	2/3/2026	12:28			10	Participante INGRESA a medio hospitalario el 02 de marzo de 2026. LA PRESENTE NOVEDAD NO AFECTA LA INFORMACIÓN DE ESTADO Y FECHA QUE REPOSA EN EL SIRBE
MILCIADES	EULICIO	AH	23/2/2026				11	Participante CONTINUA en Medio Hospitalario a donde ingresó el 23 de febrero de 2026. LA PRESENTE NOVEDAD NO AFECTA LA INFORMACIÓN DE ESTADO Y FECHA QUE REPOSA EN EL SIRBE

21 _____

22 GLORIA YANETH CASALLAS

23 MICHAEL CAMACHO R.

24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**7509-2025**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UT-SER SOCIAL**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNO**	
5	PERIODO	**12/03/2026**	**31/03/2026**
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	**19**	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	**18**	

1

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
1	1	19494186	AGUILERA	AGUILERA	EMERIO		AH	2/02/2026				20	Participante CONTINUA en Medio Hospitalario, a donde ingresó el 2 de febrero de 2026.LA PRESENTE NOVEDAD NO AFECTA LA INFORMACIÓN DE ESTADO Y FECHA QUE REPOSA EN EL SIRBE
2	2	53130365	BECERRA	QUINTERO	FLOR	ÁNGELA	AH	2/03/2026		16/03/2026	13:35	5	Participante EGRESA de medio hospitalario a donde ingresó el 02 de marzo de 2026.LA PRESENTE NOVEDAD NO AFECTA LA INFORMACIÓN DE ESTADO Y FECHA QUE REPOSA EN EL SIRBE
46	3	79343167	ÁVILA		RAFAEL	EDUARDO	AMF	21/03/2026	11:30	25/03/2026		5	Evasión del 21 al 25 de marzo de 2026, LA PRESENTE NOVEDAD NO AFECTA LA INFORMACIÓN DE ESTADO Y FECHA QUE REPOSA EN EL SIRBE
	4	79343167	ÁVILA		RAFAEL	EDUARDO	AH	26/03/2026		31/03/2026	21:57	6	ingresa a medio hospitalario el 26/03/2026 y EGRESA el 31 de marzo de 2026.LA PRESENTE NOVEDAD NO AFECTA LA INFORMACIÓN DE ESTADO Y FECHA QUE REPOSA EN EL SIRBE
48	5	46678223	PARRA	HOLMOS	RUBIELA		AH	2/03/2026		12/03/2026	17:05	1	Participante EGRESA de medio hospitalari a donde ingresó el 02 de marzo de 2026.LA PRESENTE NOVEDAD NO AFECTA LA INFORMACIÓN DE ESTADO Y FECHA QUE REPOSA EN EL SIRBE
50	6	52009693	ESPITIA	BERNAL	SANDRA		AMF	20/03/2026	10:26	23/03/2026	12:30	4	Sale a medio familiar del 20 al 23 de marzo de 2026.LA PRESENTE NOVEDAD NO AFECTA LA INFORMACIÓN DE ESTADO Y FECHA QUE REPOSA EN EL SIRBE
62	7	52458205	CASTIBLANCO	OSPINA	ELDAMADY		AMF	28/03/2026	9:25			4	Sale a medio familiar el 28 de marzo de 2026.LA PRESENTE NOVEDAD NO AFECTA LA INFORMACIÓN DE ESTADO Y FECHA QUE REPOSA EN EL SIRBE
77	8	1006424319	PIRIACHE	PASTRANA	MILCIADES	EULICIO	AH	23/02/2026		25/03/2026	21:15	14	Participante EGRESA el 25/03/2026 de Medio Hospitalario a donde ingresó el 23 de febrero de 2026.

19 Nixon Alvarado
20 NIXON FERNEY ALVARADO

21
22 GLORIA YANETH CASALLAS

23 Michael Camacho R.
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO
PRESTACIÓN

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**7509-2025**
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNION TEMPORAL - SERSOCIAL**
3.	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**
4. PERIODO	**01 AL 11 MARZO DE 2026**

SEGURIDAD SOCIAL

1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12. RETEICA (Si Aplica) AB12*0,966 %	13. SALARIO MENSUAL	N.DIAS TRABAJADOS	15. IBC	16.SALUD 12,5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%)	17. PENSION 16% (el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (1,044 riesgo II)	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
1	NIXON FERNEY ALVARADO MORA	1.057.594.007	Coordinador/a	04/08/2025	Vigente			$ 5.299.020	NA	$ 1.942.974	11	$ 777.190	$ 93.263	$ 124.350	$ 8.114	$ 1.717.247	Confiar	703195	1/4/2026
2	STEPHANIA GAONA BARRETO	1.016.042.240	Psicóloga-o 2	11/08/2025	Vigente			$ 4.541.715	NA	$ 1.665.296	11	$ 666.118	$ 79.934	$ 106.579	$ 6.954	$ 1.471.829	Bancolombia	703199	1/4/2026
3	DAVID SANTIAGO MEDINA CORREA	1.022.399.116	Psicóloga-o 1	02/02/2026	Vigente			$ 4.541.715	NA	$ 1.665.296	11	$ 666.118	$ 79.934	$ 106.579	$ 6.954	$ 1.471.829	Bancolombia	703200	1/4/2026
4	LEIDY JOHANA VACA MORENO	21.018.333	Trabajadora Social 2	09/12/2025	Vigente			$ 4.541.715	NA	$ 1.665.296	11					$ 1.665.296	Banco Popular	703202	1/4/2026
5	LAURA MICHELL FONTECHA BECERRA	1.019.138.501	Trabajadora Social 2	25/06/2025	Vigente			$ 4.541.715	NA	$ 1.665.296	11	$ 666.118	$ 79.934	$ 106.579	$ 6.954	$ 1.471.829	Davivienda	703203	1/4/2026
	VACANTE	VACANTE	Terapeuta Ocupacional 1							$ -						$ -			
7	NORMA LYDA GARCIA BERNAL	52.310.509	Terapeuta Ocupacional 2	03/02/2026	Vigente			$ 4.541.715	NA	$ 1.665.296	11					$ 1.665.296	Bancolombia	703206	1/4/2026
8	GLORIA CLEMENCIA RODRIGUEZ VELEZ	65.744.478	Terapeuta Ocupacional 3	01/02/2026	Vigente			$ 4.541.715	NA	$ 1.665.296	11					$ 1.665.296	Davivienda	703215	1/4/2026
9	GUILLERMO ANDRES OBANDO CUELLAR	80.543.278	Educador Fisico	09/02/2026	Vigente			$ 4.541.715	NA	$ 1.665.296	11	$ 666.118	$ 79.934	$ 106.579	$ 6.954	$ 1.471.829	Davivienda	703221	1/4/2026
10	YENY YANETH BENAVIDES MANCIPE	52.846.311	Educador Especial	04/08/2025	Vigente			$ 4.541.715	NA	$ 1.665.296	11	$ 666.118	$ 79.934	$ 106.579	$ 6.954	$ 1.471.829	Caja Social	703223	1/4/2026
11	NATALY STEFANIA FANDIÑO REMOLINA	1.093.738.175	Nutricionista	23/06/2025	Vigente			$ 4.541.715	NA	$ 1.665.296	11		$ -	$ -	$ -	$ 1.665.296	Bancolombia	703227	1/4/2026
12	CENAIDA TIQUE GARCIA	39.566.337	Jefe de Enfermeria	25/07/2025	Vigente			$ 4.541.715	NA	$ 1.665.296	11	$ 666.118	$ 79.934	$ 106.579	$ 6.954	$ 1.471.829	BBVA	703228	1/4/2026
13	MARTHA ASTRID JIMENEZ BEREMUDEZ	20.632.948	Tecnólogo-a en Alimentos	01/08/2025	Vigente			$ 2.979.130	NA	$ 1.092.348	11	$ 1.750.905	$ 210.109	$ 280.145	$ 18.279	$ 583.815	Confiar	703232	1/4/2026
14	OSWALDO ANTONIO ANAYA LIZ	80.138.500	Tallerista 1	08/04/2025	Vigente			$ 2.975.250	NA	$ 1.090.925	11	$ 1.750.905	$ 210.109	$ 280.145	$ 18.279	$ 582.392	Caja Social	703233	1/4/2026
15	LAURA ALEJANDRA ARIAS SANABRIA	1.000.224.061	Tallerista 2	17/09/2025	Vigente			$ 2.975.250	NA	$ 1.090.925	11					$ 1.090.925	Caja Social	703235	1/4/2026
16	GUILLERMINA RODRIGUEZ NAVARRETE	20.872.221	Técnico Ambiental	16/9/2025	Vigente			$ 2.751.905	NA	$ 1.009.032	11	$ 1.750.905	$ 210.109	$ 280.145	$ 18.279	$ 500.499	Bancolombia	703236	1/4/2026
17	MARIA ALEJANDRA ARCINIEGAS BARRIOS	1.000.048.031	Designatario Documental	08/04/2025	Vigente			$ 2.751.905	NA	$ 1.009.032	11	$ 1.750.905	$ 210.109	$ 280.145	$ 18.279	$ 500.499	Bancolombia	703238	1/4/2026
18	ADRIANA MARCELA LOPEZ	1.013.675.504	Auxiliar de enfermería 1	09/05/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ 1.750.905	$ 210.109	$ 280.145	$ 18.279	$ 430.807	Banco Popular	704249	6/4/2026
19	ANA MARIA RIVEROS	1.072.960.482	Auxiliar de enfermería 2	29/05/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 939.340	Bancolombia	704250	6/4/2026
20	BRENDA YULIETH CARREÑO	1.070.610.425	Auxiliar de enfermería 3	08/07/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 939.340	Bancolombia	704251	6/4/2026
21	BRAYAN STEVEN SANTA LOPEZ	1.007.658.368	Auxiliar de enfermería 4	01/11/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 749.667	Banco de Bogota	704252	6/4/2026
22	LEIDY FONSECA	1.073.629.624	Auxiliar de enfermería 5	18/2/2026	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 939.340	Banco de Bogota	704253	6/4/2026
23	ELKIN ARMANDO LOZANO GALICIA	11.206.799	Auxiliar de enfermería 6	04/06/2025	04/03/2026	Renuncia		$ 2.561.835	NA	$ 341.578	4	$ 1.750.905	$ 29.182	$ 37.353	$ 2.437	$ 272.606	Caja Social	704254	6/4/2026
	MARTHA LILIANA VILLADA ECHEVERRY	51.907.204	Auxiliar de enfermería 6	05/03/2026	Vigente		ELKIN ARMANDO LOZANO GALICIA	$ 2.561.835	NA	$ 597.762	7	$ 1.750.905	$ 51.068	$ 65.367	$ 4.265	$ 477.061	Bancolombia	705643	9/4/2026
24	YURI VANESSA PERDOMO ESCOBAR	1.003.821.918	Auxiliar de enfermería 7	12/12/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 749.667	Banco Popular	704255	6/4/2026
25	YISETH VASQUEZ CASTAÑEDA	1.012.369.885	Auxiliar de enfermería 8	5/2/2026	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 749.667	Av Villas	704256	6/4/2026
26	JABLEYDY YARLEDY ESPEJO JARA	1.073.628.030	Auxiliar de enfermería 9	19/8/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 939.340	Banco Agrario	704257	6/4/2026
27	JESSICA NATALIA HENAO CALDERON	1.070.603.661	Auxiliar de enfermería 10	04/06/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 939.340	Banco Agrario	704257	6/4/2026
28	LILIANA MORENO GIL	21.019.000	Auxiliar de enfermería 11	25/06/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 749.667	Banco Popular	704258	6/4/2026
29	MARGARI ROSA MIRANDA ORTEGA	1.066.508.244	Auxiliar de enfermería 12	01/07/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 749.667	Davivienda	705204	8/4/2026
30	NENA JULIETH GAITAN	1.007.599.477	Auxiliar de enfermería 13	01/05/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 749.667	Banco de Bogota	705205	8/4/2026
31	OLGA LOZADA	39.571.748	Auxiliar de enfermería 14	01/05/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 749.667	Banco Popular	705206	8/4/2026
32	PAULA ANDREA SANCHEZ	1.007.159.743	Auxiliar de enfermería 15	09/04/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 749.667	Caja Social	704892	8/4/2026
33	TATIANA CARVAJAL	1.075.629.889	Auxiliar de enfermería 16	23/06/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 749.667	Banco de Bogota	704259	6/4/2026
34	YENI GONZALEZ SANCHEZ	39.575.020	Auxiliar de enfermería 17	3/8/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 749.667	Banco de Bogota	704261	6/4/2026
35	YENNY MARCELA MELO TANGARIFE	1.192.750.361	Auxiliar de enfermería 18	05/06/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 749.667	Caja Social	704262	6/4/2026
36	JOHANA GUTIERREZ	1.070.588.246	Auxiliar de enfermería 19	25/2/2026	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 749.667	BBVA	704263	6/4/2026
37	ANYI PAOLA VILLALOBOS HERNANDEZ	1.003.822.021	Auxiliar de enfermería 20	3/10/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 749.667	Banco Popular	704264	6/4/2026
38	MARTHA LILIANA RODRIGUEZ JIMENEZ	39.581.687	Auxiliar de enfermería 21	27/10/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 749.667	Banco Popular	704265	6/4/2026
39	JOHAN ANDRES SANTA BONILLA	1.005.958.992	Auxiliar de enfermería 22	20/10/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 939.340	Banco de Bogota	704266	6/4/2026
40	HUGO ALEJANDRO ZAMORANO YAÑEZ	79.064.596	Auxiliar de enfermería 23	10/10/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 939.340	Bancolombia	704268	6/4/2026
41	XIOMARA ALEJANDRA VALENCIA RODRIGUEZ	1.070.613.118	Auxiliar de enfermería 24	5/2/2026	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 749.667	Caja Social	704269	6/4/2026
42	YENNI PAOLA MANRIQUE GONZÁLEZ	1.108.454.673	Auxiliar de enfermería 25	16/10/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 939.340	Davivienda	704270	6/4/2026
43	NINFA INES ROMERO HERRERA	21.016.248	Auxiliar de enfermería 26	1/11/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 749.667	Banco de Bogota	704271	6/4/2026
44	HIUTSY NICOL CAÑAVERAL NDEZ	1.007.658.156	Auxiliar de enfermería 27	06/06/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 939.340	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 749.667	BBVA	704272	6/4/2026
45	GUSTAVO BONILLA	80.250.643	Servicios generales 1	15/10/2025	Vigente			$ 2.442.795	NA	$ 895.692	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 706.019	Bancolombia	703165	1/4/2026
46	LUZ ANGELA RODAS	52.583.067	Servicios generales 2	23/05/2025	Vigente			$ 2.442.795	NA	$ 895.692	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 706.019	Confiar	703166	1/4/2026
47	CLAUDIA YURANI ROMERO	1.073.629.090	Servicios generales 3	03/06/2025	Vigente			$ 2.442.795	NA	$ 895.692	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 706.019	Davivienda	703168	1/4/2026
48	MARIA ALEJANDRA MORENO GIL	1.023.949.532	Manipuladores de alimentos 1	21/02/2026	Vigente			$ 2.442.795	NA	$ 895.692	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 706.019	Bancolombia	703169	1/4/2026
49	GABRIELA NAZARETH ACONCHA CALVO	1.070.629.783	Manipuladores de alimentos 2	16/05/2025	Vigente			$ 2.442.795	NA	$ 895.692	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 706.019	Bancolombia	703170	1/4/2026
50	LUISA CRISTINA VILLAMIL SIERRA	21.018.993	Manipuladores de alimentos 3	08/04/2025	Vigente			$ 2.442.795	NA	$ 895.692	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 706.019	Davivienda	703171	1/4/2026
51	SANDRA MARCELA CONTRERAS RODRIGUEZ	1.073.629.761	Manipuladores de alimentos 4	11/06/2025	Vigente			$ 2.442.795	NA	$ 895.692	11	$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ 706.019	Banco Popular	703173	1/4/2026

34 _____
35 GLORIA YANETH CASALLAS

34 _____
35 JULIO FERNANDO CASTIBLANCO CASTRO

1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12. RETEICA (Si Aplica) AB12*0,966 %	13. SALARIO MENSUAL	N.DIAS TRABAJADOS	14. AUXILIO DE TRANSPORTE	15. IBC	16.SALUD 12,5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%)	17. PENSION 16% (el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (1,044 riesgo II)	28.TOTAL DEVENGADO
1	NIXON FERNEY ALVARADO MORA	1.057.594.007	Coordinador/a	04/08/2025	Vigente			$ 5.299.020	NA	$ 3.356.046	19		$ 1.342.418	$ 161.090	$ 214.787	$ 14.015	$ 2.966.154
2	STEPHANIA GAONA BARRETO	1.016.042.240	Psicóloga-o 2	11/08/2025	Vigente			$ 4.541.715	NA	$ 2.876.420	19		$ 1.150.568	$ 138.068	$ 184.091	$ 12.012	$ 2.542.249
3	DAVID SANTIAGO MEDINA CORREA	1.022.399.116	Psicóloga-o 1	02/02/2026	Vigente			$ 4.541.715	NA	$ 2.876.420	19		$ 1.150.568	$ 138.068	$ 184.091	$ 12.012	$ 2.542.249
4	LEIDY JOHANA VACA MORENO	21.018.333	Trabajadora Social 2	09/12/2025	Vigente			$ 4.541.715	NA	$ 2.876.420	19						$ 2.876.420
5	LAURA MICHELL FONTECHA BECERRA	1.019.138.501	Trabajadora Social 2	25/06/2025	Vigente			$ 4.541.715	NA	$ 2.876.420	19		$ 1.150.568	$ 138.068	$ 184.091	$ 12.012	$ 2.542.249
	VACANTE		Terapeuta Ocupacional 1							$ -							$ -
7	NORMA LYDA GARCIA BERNAL	52.310.509	Terapeuta Ocupacional 2	03/02/2026	Vigente			$ 4.541.715	NA	$ 2.876.420	19						$ 2.876.420
8	GLORIA CLEMENCIA RODRIGUEZ VELEZ	65.744.478	Terapeuta Ocupacional 3	01/02/2026	Vigente			$ 4.541.715	NA	$ 2.876.420	19						$ 2.876.420
9	GUILLERMO ANDRES OBANDO CUELLAR	80.543.278	Educador Fisico	09/02/2026	Vigente			$ 4.541.715	NA	$ 2.876.420	19		$ 1.150.568	$ 138.068	$ 184.091	$ 12.012	$ 2.542.249
10	YENY YANETH BENAVIDES MANCIPE	52.846.311	Educador Especial	04/08/2025	Vigente			$ 4.541.715	NA	$ 2.876.420	19		$ 1.150.568	$ 138.068	$ 184.091	$ 12.012	$ 2.542.249
11	NATALY STEFANIA FANDIÑO REMOLINA	1.093.738.175	Nutricionista	23/06/2025	Vigente			$ 4.541.715	NA	$ 2.876.420	19			$ -	$ -	$ -	$ 2.876.420
12	CENAIDA TIQUE GARCIA	39.566.337	Jefe de Enfermeria	25/07/2025	Vigente	No prestación del servicio por 3 días		$ 4.541.715	NA	$ 2.422.248	16		$ 968.899	$ 116.268	$ 155.024	$ 10.115	$ 2.140.841
13	MARTHA ASTRID JIMENEZ BEREMUDEZ	20.632.948	Tecnólogo-a en Alimentos	01/08/2025	Vigente			$ 2.979.130	NA	$ 1.886.782	19		$ 1.750.905	$ 210.109	$ 280.145	$ 18.279	$ 1.378.249
14	OSWALDO ANTONIO ANAYA LIZ	80.138.500	Tallerista 1	08/04/2025	Vigente			$ 2.975.250	NA	$ 1.884.325	19		$ 1.750.905	$ 210.109	$ 280.145	$ 18.279	$ 1.375.792
15	LAURA ALEJANDRA ARIAS SANABRIA	1.000.224.061	Tallerista 2	17/09/2025	Vigente			$ 2.975.250	NA	$ 1.884.325	19						$ 1.884.325
16	GUILLERMINA RODRIGUEZ NAVARRETE	20.872.221	Técnico Ambiental	16/09/2025	Vigente			$ 2.751.905	NA	$ 1.742.873	19		$ 1.750.905	$ 210.109	$ 280.145	$ 18.279	$ 1.234.340
17	MARIA ALEJANDRA ARCINIEGAS BARRIOS	1.000.048.031	Designatario Documental	08/04/2025	Vigente	No prestacion del servicio por 1 dias		$ 2.751.905	NA	$ 1.651.143	18		$ 1.750.905	$ 210.109	$ 280.145	$ 18.279	$ 1.142.610
18	ADRIANA MARCELA LOPEZ	1.013.675.504	Auxiliar de enfermería 1	09/05/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ 1.750.905	$ 210.109	$ 280.145	$ 18.279	$ 1.113.963
19	ANA MARIA RIVEROS	1.072.960.482	Auxiliar de enfermería 2	29/05/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.622.496
20	BRENDA YULIETH CARREÑO	1.070.610.425	Auxiliar de enfermería 3	08/07/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.622.496
21	BRAYAN STEVEN SANTA LOPEZ	1.007.658.368	Auxiliar de enfermería 4	01/11/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.294.880
22	LEIDY FONSECA	1.073.629.624	Auxiliar de enfermería 5	18/02/2026	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.622.496
23	MARTHA LILIANA VILLADA ECHEVERRY	51.907.204	Auxiliar de enfermería 6	05/03/2026	Vigente		ELKIN ARMANDO LOZANO GALICIA	$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.294.880
24	YURI VANESSA PERDOMO ESCOBAR	1.003.821.918	Auxiliar de enfermería 7	12/12/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.294.880
25	YISETH VASQUEZ CASTAÑEDA	1.012.369.885	Auxiliar de enfermería 8	5/02/2026	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.294.880
26	JABLEYDY YARLEDY ESPEJO JARA	1.073.628.030	Auxiliar de enfermería 9	19/08/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.622.496
27	JESSICA NATALIA HENAO CALDERON	1.070.603.661	Auxiliar de enfermería 10	04/06/2025	15/03/2026	Renuncia - Pendiente pago 4 dias por falta de documentos		$ 2.561.835	NA	$ -	4		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	JHONN BALAGUERA	1.012.360.847	Auxiliar de enfermería 10	18/03/2026	Vigente		JESSICA NATALIA HENAO CALDERON	$ 2.561.835		$ 1.110.129	13						$ 1.110.129
28	LILIANA MORENO GIL	21.019.000	Auxiliar de enfermería 11	25/06/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.294.880
29	MARGARI ROSA MIRANDA ORTEGA	1.066.508.244	Auxiliar de enfermería 12	01/07/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.294.880
30	NENA JULIETH GAITAN	1.007.599.477	Auxiliar de enfermería 13	01/05/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.294.880
31	OLGA LOZADA	39.571.748	Auxiliar de enfermería 14	01/05/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.294.880
32	PAULA ANDREA SANCHEZ	1.007.159.743	Auxiliar de enfermería 15	09/04/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.294.880
33	TATIANA CARVAJAL	1.075.629.889	Auxiliar de enfermería 16	23/06/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.294.880
34	YENI GONZALEZ SANCHEZ	39.575.020	Auxiliar de enfermería 17	3/08/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.294.880
35	YENNY MARCELA MELO TANGARIFE	1.192.750.361	Auxiliar de enfermería 18	05/06/2025	Vigente	Pendiente pago de 16 dias por falta de soportes. DEL 15 AL 30 DE MARZO		$ 2.561.835	NA	$ 256.184	3		$ 1.750.905	$ 21.886	$ 28.014	$ 1.828	$ 204.455
36	JOHANA GUTIERREZ	1.070.588.246	Auxiliar de enfermería 19	25/02/2026	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.294.880
37	ANYI PAOLA VILLALOBOS HERNANDEZ	1.003.822.021	Auxiliar de enfermería 20	3/10/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.294.880
38	MARTHA LILIANA RODRIGUEZ JIMENEZ	39.581.687	Auxiliar de enfermería 21	27/10/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.294.880
39	JOHAN ANDRES SANTA BONILLA	1.005.958.992	Auxiliar de enfermería 22	20/10/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.622.496
40	HUGO ALEJANDRO ZAMORANO YAÑEZ	79.064.596	Auxiliar de enfermería 23	10/10/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.622.496
41	XIOMARA ALEJANDRA VALENCIA RODRIGUEZ	1.070.613.118	Auxiliar de enfermería 24	5/02/2026	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.294.880
42	YENNI PAOLA MANRIQUE GONZÁLEZ	1.108.454.673	Auxiliar de enfermería 25	16/10/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.622.496
43	NINFA INES ROMERO HERRERA	21.016.248	Auxiliar de enfermería 26	1/11/2025	Vigente			$ 2.561.835	NA	$ 1.622.496	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.294.880
44	HIUTSY NICOL CAÑAVERAL NDEZ	1.007.658.156	Auxiliar de enfermería 27	06/06/2025	22/03/2026	Renuncia - Pendiente pago de 11 dias por falta de soportes.		$ 2.561.835	NA	$ -	11		$ 1.750.905	$ 80.250	$ 102.720	$ 6.702	$ (189.672)
44	GLORIA YATE	39.570.177	Auxiliar de enfermería 27	23/03/2026	Vigente		HIUTSY NICOL CAÑAVERAL NDEZ	$ 2.561.835	NA	$ 683.156	8		$ 1.750.905	$ 58.364	$ 74.705	$ 4.875	$ 545.213
45	GUSTAVO BONILLA	80.250.643	Servicios generales 1	15/10/2025	Vigente			$ 2.442.795	NA	$ 1.547.104	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.219.488
46	LUZ ANGELA RODAS	52.583.067	Servicios generales 2	23/05/2025	Vigente			$ 2.442.795	NA	$ 1.547.104	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.219.488
47	CLAUDIA YURANI ROMERO	1.073.629.090	Servicios generales 3	03/06/2025	Vigente			$ 2.442.795	NA	$ 1.547.104	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.219.488
48	MARIA ALEJANDRA MORENO GIL	1.023.949.532	Manipuladores de alimentos 1	21/02/2026	Vigente			$ 2.442.795	NA	$ 1.547.104	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.219.488
49	GABRIELA NAZARETH ACONCHA CALVO	1.070.629.783	Manipuladores de alimentos 2	16/05/2025	Vigente			$ 2.442.795	NA	$ 1.547.104	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.219.488
50	LUISA CRISTINA VILLAMIL SIERRA	21.018.993	Manipuladores de alimentos 3	08/04/2025	Vigente			$ 2.442.795	NA	$ 1.547.104	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.219.488
51	SANDRA MARCELA CONTRERAS RODRIGUEZ	1.073.629.761	Manipuladores de alimentos 4	11/06/2025	Vigente			$ 2.442.795	NA	$ 1.547.104	19		$ 1.750.905	$ 138.613	$ 177.425	$ 11.577	$ 1.219.488

34 _____

35 GLORIA YANETH CASALLAS

34 _____

35 JULIO FERNANDO CASTIBLANCO CASTRO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DI

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 7509 DE 2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:	UT- SERSOCIAL
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3	
4. PERIODO: De 01/03/2026 a 11/03/2026	

ITEM	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZON SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

GLORIA YANETH CASALLAS

NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

FECHA 31/3/2026

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 7509 DE 2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:	UT- SERSOCIAL
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3	
4. PERIODO: De 12/03/2026 a 31/03/2026	

ITEM	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZON SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

GLORIA YANETH CASALLAS

NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

FECHA 31/03/2026

$ -

Servicio / Estrategia Centros Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3/Apulo (Cundinamarca)

ELABORADO POR:

Trabajo Social Laura Michell Fontecha Becerra

Trabajo Social Leidy Johana Vaca Moreno

Educador Físico Guillermo Andrés Obando Cuellar

Educadora Especial Yeny Yaneth Benavides Mancipe

Nutricionista Dietista Nataly Stefany Fandiño Remolina

Psicóloga Stephania Gaona Barreto

Psicólogo David Santiago Medina Correa

Terapeuta Ocupaciona Norma García

Terapeuta Ocupacional Gloria Rodríguez

Enfermera Jefe Cenaida Tique Garcia

REVISADO POR: Nixon Ferney Alvarado Mora

Mes Marzo de 2026

INTRODUCCIÓN

Dentro del presente documento se presentarán los logros, falencias y dificultades que se han presentado durante el mes en curso, también los procesos de visibilización que se ha tenido con la población en los diferentes ambientes en los que se ha participado.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	**MUJER**	**INTERSEXUAL**	**0 – 5 AÑOS**	**6-9 AÑOS**	**10 - 12 AÑOS**	**13 - 17 AÑOS**	**18 - 59 AÑOS**				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	41	36	0	0	0	0	0	77	0	0	0	77
	Personas cuidadoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	41	36	0	0	0	0	0	77	0	0	0	77

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMA DE APOYOS REQUERIDO

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial							
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI	Personas en flujo migratorio
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	11	59	7	0	1	0	0	0	0	2	2	11

2. EJE DE VIDA INDEPENDIENTE

En coherencia con lo establecido en el anexo técnico para la atención de población con sistema de apoyos intermitentes y limitados, las acciones desarrolladas se orientaron al fortalecimiento de habilidades que favorecen la autonomía, la participación y la inclusión en los diferentes entornos.

Desde el programa de Habilidades Emocionales, durante el mes se desarrollaron acciones individuales orientadas al fortalecimiento del bienestar psicológico y al desarrollo de habilidades sociales asociadas a la empleabilidad, promoviendo la autonomía y la independencia funcional de los participantes. Asimismo, se implementaron actividades grupales dirigidas a mantener y fortalecer habilidades de comunicación asertiva y la regulación emocional en diferentes contextos sociales. Adicionalmente, se generaron espacios y actividades que involucraron a los referentes familiares, con el fin de promover vínculos saludables y contribuir al fortalecimiento del entorno familiar en la vida de las personas con discapacidad.

Durante el mes de marzo, se abordó el tema de autodeterminación a través de actividades enfocadas en la toma de decisiones conscientes en la vida cotidiana y en la construcción del proyecto de vida, se promovió el reconocimiento y fortalecimiento de habilidades ocupacionales.

Estas acciones favorecieron procesos de autoconocimiento, percepción de autoeficacia y desarrollo de la autonomía.

Como resultado, los participantes lograron identificar su capacidad para establecer y sostener una actividad ocupacional con proyección laboral, lo cual contribuyó al incremento de la seguridad personal y a una mayor estabilidad emocional. Este proceso se llevó a cabo mediante la construcción activa, por parte de los propios participantes, de actividades ocupacionales significativas, orientadas a sus intereses y metas, fortaleciendo así su sentido de propósito y su vinculación con el proyecto de vida.

En relación con la autogestión, se realizaron intervenciones individuales orientadas al fortalecimiento de habilidades para la vida diaria, incorporando actividades que implican el desarrollo de competencias ocupacionales. Estas acciones estuvieron dirigidas a promover conductas reguladas, estables y adaptativas, favoreciendo la autonomía funcional de los participantes.

Asimismo, se abordó este programa mediante el seguimiento y acompañamiento en hábitos de aseo personal y organización del espacio (habitación), reconociendo su impacto en la estructuración conductual, el sentido de responsabilidad y el bienestar emocional.

De igual manera, se trabajó en el manejo del tiempo libre como una estrategia ocupacional, orientada a la organización del tiempo de forma significativa. Esto permitió que los participantes aprovecharán estos espacios para la gestión de la ansiedad a través de la realización de actividades de su interés, acordes a sus habilidades, promoviendo así el equilibrio emocional y el fortalecimiento de recursos personales.

Desde el desarrollo de Habilidades Sociales, se llevaron a cabo actividades grupales orientadas al reconocimiento y manejo de emociones, así como al desarrollo de estrategias de solución ante diversas situaciones interpersonales. Desde un enfoque psicológico, estas intervenciones promovieron la identificación emocional, la autorregulación y el fortalecimiento de habilidades para la resolución de conflictos.

Adicionalmente, se implementaron espacios de construcción conjunta, como las reuniones de estrategias de convivencia, en las cuales se establecieron acuerdos y normas. Estos espacios favorecen el desarrollo de habilidades sociales como la comunicación asertiva, el respeto por el otro y la internalización de pautas que contribuyen a una convivencia pacífica y adaptativa.

En el programa de Regulación emocional y estrategias alternativas para el cuidado emocional, se implementaron intervenciones individuales orientadas a favorecer la estabilidad emocional, mediante el uso de estrategias como el “tiempo fuera” en un entorno regulador (zona verde denominada “rincón de la calma”) y caminata como estrategia de autorregulación emocional. Estas acciones facilitaron la disminución de la activación emocional, promoviendo procesos de autorregulación y bienestar.

De igual manera, se desarrollaron actividades grupales centradas en la regulación emocional, incorporando técnicas de respiración diafragmática, así como estrategias complementarias como la aromaterapia y la musicoterapia. Estas intervenciones contribuyeron a la generación de estados de calma, al fortalecimiento de recursos de afrontamiento y a la promoción del bienestar emocional en los participantes en condición de discapacidad.

En cuanto al programa de Habilidades Socioemocionales para la Empleabilidad, se promovieron espacios orientados al desarrollo y fortalecimiento de habilidades ocupacionales, articuladas al proyecto de vida personal. Estas acciones facilitaron procesos de autoconocimiento, motivación y proyección personal, favoreciendo la construcción de metas realistas en el ámbito laboral.

A través de actividades de tipo ocupacional, los participantes lograron estructurar iniciativas vinculadas a sus intereses y capacidades, las cuales fueron posteriormente reforzadas mediante incentivos económicos. Este proceso contribuyó al fortalecimiento de la percepción de autoeficacia, el sentido de logro y la valoración de sus propias competencias. En este sentido, la experiencia fue significativa para los participantes, al permitirles reconocer su capacidad de desempeñarse en el ámbito laboral, consolidando avances en su autonomía, seguridad personal y desarrollo socioemocional.

Finalmente, desde el programa de Educación Sexual, se desarrollaron intervenciones individuales orientadas al reconocimiento de la sexualidad como un componente fundamental del proyecto de vida. Desde un enfoque psicológico, se abordaron aspectos relacionados con las relaciones de pareja, la construcción de vínculos afectivos y el significado de la intimidad, promoviendo una vivencia responsable, consciente y respetuosa.

De igual manera, se llevaron a cabo actividades grupales enfocadas en la educación sobre métodos anticonceptivos y el cuidado de la salud física, fortaleciendo la toma de decisiones informadas y la responsabilidad frente a la sexualidad.

Estas acciones se constituyeron en un elemento clave para la preparación de los participantes en condición de discapacidad en el acceso a espacios destinados a la intimidad en pareja, (cuarto del amor) favoreciendo el desarrollo de relaciones sanas, seguras y basadas en el respeto mutuo, en el marco de su proceso de desarrollo personal y socioemocional.

En el marco del programa de habilidades conceptuales, se implementaron estrategias ajustadas a los ritmos de aprendizaje y niveles de desempeño de los participantes, mediante la organización de subgrupos y el uso de apoyos como material concreto, herramientas visuales y ejercicios específicos de estimulación cognitiva, tales como la conciencia fonológica y la discriminación auditiva. Estas acciones se complementaron con procesos de aprendizaje colaborativo, intervenciones individuales y seguimiento continuo personalizado, facilitando la comprensión, el reconocimiento y el uso funcional de los aprendizajes en su vida cotidiana. En el desarrollo de manejo del dinero, se realizan talleres pedagógicos donde los participantes trabajan en grupos según su nivel de desempeño. Los niveles iniciales se enfocan en el reconocimiento de números, categorización y organización de elementos en conjuntos, utilizando materiales manipulativos y

ejercicios contextualizados que facilitan la comprensión de conceptos abstractos. Los grupos con mayor avance trabajan en operaciones más complejas, aplicando estrategias diferenciadas y ejercicios de cálculo adaptados a sus ritmos de aprendizaje.

En el desarrollo de las habilidades de comunicación, las actividades grupales incluyen dinámicas de expresión oral, elaboración de reseñas y manejo de canciones, complementadas con metodologías activas y herramientas tecnológicas para favorecer la interacción social. Los participantes con y sin habilidades de lectoescritura reciben apoyos diferenciados, mediante actividades adaptadas a sus niveles de desempeño, como ejercicios de lectura guiada, cine foro o apoyo digital. Esto permite que cada participante pueda progresar según su ritmo, reforzando la comprensión y la producción comunicativa.

En la enseñanza de Lengua de Señas, se implementan intervenciones individuales con estrategias como modelado, repetición y apoyos visuales, acompañadas de andamiaje continuo, ajustando la intensidad y el tipo de apoyo según la capacidad de la participante. Este enfoque permite que la persona adquiera gradualmente autonomía comunicativa y pueda usar las señas de manera funcional en su entorno.

En el desarrollo de habilidades de lectoescritura, las actividades grupales incluyen lectura libre, dictados, análisis de partes de la oración y elaboración de cuentos, mientras que las actividades individuales se centran en el reconocimiento de letras, corrección de errores fonológicos y práctica de escritura precisa. Los ajustes razonables consisten en adaptar los materiales, el nivel de dificultad y la metodología según las necesidades individuales, favoreciendo la progresión hacia la lectura fluida y la producción escrita autónoma.

En general, todas las intervenciones combinan el trabajo grupal e individual, asegurando ajustes razonables que respeten los ritmos y estilos de aprendizaje de cada participante, con el objetivo de promover habilidades funcionales aplicables en la vida cotidiana y fortalecer la autonomía en contextos reales

Desde el marco del desarrollo de habilidades para la vida independiente, se orientan las intervenciones hacia el fortalecimiento de habilidades ocupacionales que favorezcan la autonomía, la independencia funcional y la inclusión social de los participantes. En este sentido, se implementan estrategias integrales que permiten el desarrollo de competencias necesarias para el desempeño en entornos cotidianos, comunitarios y laborales.

Desde el programa de habilidades motoras las actividades mantienen el enfoque del refuerzo en reconocimiento del esquema corporal, pero en el mes reportado se han aumentado las actividades donde el fortalecimiento muscular general ha sido el centro de cada una de estas, ya que el mantener estas capacidades condicionales del cuerpo humano aseguran que el participante en el futuro tendrá una adecuada calidad de vida, asegurando sus procesos de autonomía e independencia.

De manera transversal, se fortaleció el trabajo con familias mediante acciones de acercamiento y comunicación, promoviendo su vinculación en el proceso, así como la generación de entornos inclusivos a través de actividades que facilitan la participación social de los participantes.

En conjunto, estas acciones responden al enfoque de apoyos intermitentes y limitados, en tanto se orientan a brindar apoyos ajustados, flexibles y progresivos, que potencian las capacidades de los participantes y favorecen el desarrollo de una vida más autónoma e independiente.

2.1 PLAN PERSONALIZADO DE APOYO Y PLAN PERSONALIZADO DE ASISTENCIA

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	*Registre la cantidad de planes formulados en el mes*	*Registre la cantidad de planes se ajustaron en el mes*
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	0	0

¿En qué aspectos se ajustaron los planes?

Durante el mes de marzo no se llevó a cabo la elaboración de Planes Personalizados de Apoyo (PPA), en razón a que la totalidad de estos ya había sido finalizada y consolidada en el mes de febrero.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA

- Organización de subgrupos según nivel de desempeño y ritmo de aprendizaje.
- Aprendizaje colaborativo como apoyo entre pares y mediación social.
- Uso de material concreto y manipulativo para favorecer la comprensión.
- Empleo de apoyos visuales para fortalecer asociación y memoria.
- Tutorías individuales para el refuerzo en lectura y escritura.
- Intervenciones individualizadas ajustadas a necesidades específicas.
- Acompañamiento pedagógico continuo y personalizado.
- Uso de referentes significativos para favorecer motivación y reconocimiento escrito.
- Ejercicios de conciencia fonológica y discriminación auditiva.
- Se realiza el reconocimiento del espacio “Malecón de la Calma” como estrategia para la identificación y regulación emocional. Asimismo, se implementó la estrategia de tiempo fuera como recurso estructurado para la contención emocional y el fortalecimiento de la autorregulación en los participantes.
- Se promovió la intimidad y la comunicación en la relación de pareja, fortaleciendo la expresión emocional, la escucha activa y la comunicación asertiva para favorecer vínculos afectivos saludables.

- Se fortalecieron las habilidades sociales y la resolución de conflictos a través de reuniones basadas en estrategias de convivencia, promoviendo la comunicación asertiva y la construcción de acuerdos que favorecen una interacción pacífica y relaciones interpersonales saludables.

- A partir del seguimiento realizado a las actividades de la vida diaria, se evidencia que la mayoría de los participantes han logrado mantener y ejecutar hábitos y rutinas básicas, lo cual constituye un avance significativo en su proceso de autonomía. Sin embargo, aún se requiere un acompañamiento constante y direccionado que favorezca el cumplimiento total de dichas actividades, fortaleciendo aspectos como la constancia, la organización y la toma de iniciativa.

- En este sentido, el trabajo continuo en la estructuración de rutinas, el refuerzo positivo y la orientación oportuna resultan fundamentales para consolidar la vida independiente, promoviendo así una participación más activa, segura y responsable en su entorno cotidiano.

- Continuar fortaleciendo el seguimiento a los procesos de alimentación manteniendo la postura adecuada al momento de consumirlos, la debida ingesta, tiempos de espera y el uso debido de los espacios mientras se permanezca en la actividad.

- Durante el mes de marzo, en los talleres de creación plástica se llevaron a cabo actividades colaborativas orientadas a la exploración de técnicas y materiales propios de las artes visuales y los oficios manuales, en las cuales los participantes trabajaron en la elaboración y decoración de cestos, la pintura sobre piezas de madera, los encapsulados en resina y la práctica de nudos de macramé aplicados a la creación de llaveros; estas experiencias contribuyeron al fortalecimiento de habilidades manuales, la coordinación motriz fina, la creatividad y la expresión estética, al tiempo que promovieron el trabajo en equipo y el aprendizaje colectivo mediante el uso de apoyos visuales y demostraciones prácticas que facilitaron la comprensión de cada proceso, además de la realización de montajes y exhibiciones en espacios públicos con el fin de visibilizar los resultados obtenidos y dar a conocer las dinámicas desarrolladas al interior de los talleres.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	105	66

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Durante el periodo evaluado, de un total de 77 participantes (100%) del Centro, se garantizó el acceso a servicios de salud, evidenciando los siguientes logros:

32 participantes accedieron a consultas de medicina general, lo que equivale al 41,5% de la población, mediante atenciones en el Puesto de Salud Zona Franca, Apulo y la Unidad Médica de Girardot.
En relación con la gestión de servicios especializados, se registraron las siguientes atenciones:

- 4 participantes en asesorías pre y pos test de VIH (5,2%).
- 1 participante en radiografía de hombro (1,3%).
- 5 participantes en ecografías (6,5%).
- 2 participantes en colposcopias (2,6%).
- 4 participantes en planificación familiar (5,2%).
- 4 participantes en consultas de nutrición (5,2%).
- 12 participantes en toma de laboratorio clínico (15,6%).
- 1 participante en consulta de anestesiología (1,3%).
- 1 participante en cirugía (1,3%).
- 5 participantes en atención por psicología (6,5%).
- 2 participantes en medicina familiar (2,6%).
- 1 participante en medicina interna (1,3%).
- 2 participantes en extracción de Jadelle (2,6%).
- 1 participante en colonoscopia (1,3%).

Así mismo, se garantiza la cobertura en aseguramiento del 100% de los participantes (77 personas), distribuidos en:

68 participantes (88,3%) afiliados a Capital Salud
8 participantes (10,4%) a Famisanar Apulo
1 participante (1,3%) a Coosalud Girardot

A este último se le gestionó cambio de portabilidad, asegurando la continuidad en la atención y el acceso oportuno a los servicios de salud.

Seguimiento y Cuidado Diario:

Se realizó seguimiento personalizado a cada participante, garantizando las siguientes acciones:

- Acompañamiento y supervisión en higiene mayor para quienes requieren apoyo.
- Desinfección de espacios habitacionales (cama, clóset y áreas personales).
- Supervisión durante los espacios de alimentación.
- Administración de medicamentos según horario y orden médica.

- Toma y registro de signos vitales.
- Acompañamiento en actividades dirigidas por los profesionales del Centro.
- Acompañamiento a citas médicas y atención en medio hospitalario.
- Desarrollo de actividades recreativas y lúdicas orientadas al cuidado en salud.
- Verificación nocturna del patrón de sueño y manejo de alteraciones comportamentales.
- Reporte oportuno de cambios comportamentales diurnos y nocturnos para su respectivo abordaje interdisciplinario.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

- Promoción en la adopción de prácticas en estilos de vida saludable.

En el mes de marzo se llevó a cabo un taller teórico- práctico en el cual se sensibilizó a los participantes de la unidad operativa sobre los beneficios de un adecuado estado de hidratación teniendo en cuenta los beneficios básicos del consumo de agua para salud, entre los cuales se exaltó la importancia de la adecuada digestión, reducción del estreñimiento y la adecua reposición de agua y electrolitos, especialmente en el clima del municipio de Apulo.
De acuerdo a esto, se presentó de manera didáctica la escala de evaluación de Armstrong, en la que se considera indirectamente la hidratación según el color de la orina. En general, se logró una adecuada comprensión por parte de los participantes.
En esta actividad se vincularon 27 personas, que representan el 35% de la población del Centro Integrarte.

- Reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos.

En este la línea se llevó a cabo la preparación de 22 batidos funcionales cubriendo el 28.5 % de la población total y el 100% de los altos en fibra. Desde el servicio de alimentos estos fueron preparados a partir de la combinación de cáscaras de alimentos como el mango, piña y pepino con el fin de suministrar bebidas funcionales para la población con estreñimiento, para así contribuir de manera simultánea a la salud gastrointestinal. En relación a la aceptación de estas preparaciones se encontró rechazo por parte de 5 participantes correspondiendo al 22% de los altos en fibra. Sin embargo, tras la sensibilización realizada y los beneficios en salud se encontró mayor consumo.

- Huerta comunitaria y agroecología.

En la práctica de la huerta agroecológica se llevó a cabo un taller de fase inicial de preparación del terreno y de acondicionamiento de la infraestructura. De igual modo, se llevó a cabo la recolección de semillas provenientes de la operación en el servicio de alimentos de alimentos que tienen potencial de cultivo de acuerdo a las condiciones geográficas de Apulo con el fin de reiniciar el ciclo de producción agrícola a nivel institucional.
En esta actividad se vincularon 7 personas, que representan el 10 % de la población del Centro Integrarte.

4. EJE DE FAMILIAS INCLUSIVAS

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas visitas domiciliarias se realizaron durante el mes y que profesionales las lideraron?
		¿Cuántas son intervenciones individuales?	¿Cuántas son las intervenciones grupales con familia?	
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3	20	20	4	2
TOTAL	20	20	4	2

Observaciones:

Durante el mes de marzo se desarrollaron veinte (20) intervenciones de familiares, orientadas al fortalecimiento de los procesos de comunicación asertiva y a la consolidación de los vínculos afectivos entre los participantes y sus redes primarias de apoyo. Estas acciones permitieron la socialización de información relevante sobre el estado de salud, el comportamiento y las necesidades de acompañamiento de las personas con discapacidad, favoreciendo una comprensión integral del rol de las familias dentro del proceso de atención institucional, así como de la corresponsabilidad que les asiste.

Durante este periodo, un participante realizó permanencia en su medio familiar, acompañada de actividades específicas enfocadas en el fortalecimiento y mantenimiento de habilidades socioemocionales, la regulación emocional y el afianzamiento de los lazos afectivos con su núcleo familiar. Cabe destacar que, durante su estancia, el participante y su red familiar tuvieron la oportunidad de conocer el mar y la ciudad de Cartagena, lo cual contribuyó significativamente al fortalecimiento de los vínculos familiares y permitió la exploración de espacios culturales e históricos.

En el marco de la estrategia de acercamientos para prevenir situaciones de abandono, se llevaron a cabo acciones teniendo en cuenta factores como la distancia del centro, las condiciones económicas y el estado de salud. En este contexto, se realizó el primer acercamiento con una participante que ingresó a los servicios por abandono social. A través del proceso de búsqueda de red familiar, se logró ubicar a una cuñada, quien iniciará un proceso de vinculación progresiva al acompañamiento, evidenciando un logro significativo en la atención de la participante.

En relación con el acompañamiento presencial, se registró la visita de cinco referentes familiares al centro, lo que evidencia interés y disposición para participar activamente en el proceso formativo de los participantes, así como un incremento en la corresponsabilidad por parte de nuevos referentes familiares.

Respecto a los canales de comunicación, las llamadas telefónicas entre los referentes familiares y los participantes se realizaron los días martes y miércoles, en el horario de 2:30 p. m. a 5:00 p. m., alcanzando una cobertura del 80% de las personas con discapacidad. Del total, el 8% cuenta con teléfono móvil propio, mientras que el 12% no dispone de referente sociofamiliar. Se destaca que la comunicación ha sido más constante, favoreciendo el fortalecimiento de vínculos, la expresión emocional y el sentido de apoyo familiar.

Durante los procesos de búsqueda de redes familiares de participantes en situación de abandono, se han logrado avances significativos, como la identificación de zonas donde presuntamente se encuentran ubicadas sus familias, lo que permitirá realizar el seguimiento correspondiente, con el fin de vincular a la familiar y aumentar los procesos de corresponsabilidad.

De manera general, se continúa evidenciando un incremento progresivo en los niveles de corresponsabilidad familiar, reflejado en una mayor disposición para el acompañamiento, la participación en los procesos institucionales y el cumplimiento de los compromisos establecidos.

4.2 INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA

SERVICIO	No. de grupos reflexivos realizados	No. de referentes familiares por grupo reflexivo	Temática abordada	No de Jornadas adaptativas realizadas durante el mes	No. de referentes familiares asistentes	No de jornadas formativas y pedagógicas realizadas	No. de referentes familiares por actividad	Temática abordada
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3	2	22	2	0	0	2	22	2
TOTAL	2	22	2	0	0	2	22	2

Observaciones:

Al finalizar el mes de febrero y durante el mes de marzo se llevaron a cabo jornadas pedagógicas y formativas. En la primera, se abordó la importancia del deporte en las personas con discapacidad y sus cuidadores , mientras que en la jornada correspondiente a marzo se trabajó el fortalecimiento del vínculo familiar a través del trabajo en equipo. Asimismo, se desarrollaron la tercera y cuarta sesión del taller reflexivo, en las cuales se evidenció una participación activa y corresponsable por parte de los referentes familiares.

4.3 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	No de personas cuidadoras asistentes a la actividad o temática abordada
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3	No aplica	No Aplica

Observaciones.

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EJE ENTORNOS INCLUSIVOS

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial proyectadas	No de acciones de articulación transectorial realizadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes en el entorno de inclusión o de participación	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes para la apertura de espacios de inclusión o de participación
EDUCATIVO	1	1	1	Iglesia Pentecostal Unida de Colombia
RECREATIVO	0	0	0	
CULTURAL	2	2	14	Iglesia Pentecostal Unida de Colombia / CAS Teatro Escuela de artes escénicas
DEPORTIVO	1	1	0	Secretaría de Desarrollo Social Municipio de Apulo
PRODUCTIVO	0	0	0	
TOTAL	4	4	15	

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES O PERSONAS CUIDADORAS

Eje Vida Independiente para la Inclusión

- Asimismo, durante el proceso de intervención en autogestión, se consolidó un avance significativo en la realización de actividades y en la organización de la vida diaria de los participantes. Desde un enfoque psicológico, estos avances se asocian al fortalecimiento de la autonomía, la autorregulación conductual y la percepción de autoeficacia. Se logró que el 25% (19 de 77) de los beneficiarios incrementara su nivel de independencia en la ejecución de tareas, evidenciando mayor autoconfianza, iniciativa y capacidad de

adaptación, lo que favorece un desempeño más funcional con menor nivel de apoyo en contextos formativos.

- Asimismo, se fortaleció la integración grupal en un 45% (35 de 77), evidenciándose en los participantes mejoras significativas en las relaciones interpersonales. Desde un enfoque psicológico, estos avances se reflejan en el desarrollo de habilidades sociales, la comunicación asertiva y la cohesión grupal. Se observó una disminución de tensiones, así como una mayor disposición al respeto y la escucha activa entre los integrantes del grupo, junto con avances en el manejo de emociones y la regulación emocional, favoreciendo interacciones más adaptativas y un clima relacional positivo.

- La participación activa del grupo también mostró un incremento relevante, alcanzando un 68,42% (53 de 77) de involucramiento en las actividades propuestas. Desde un enfoque psicológico, este avance refleja un mayor compromiso, sentido de pertenencia y motivación intrínseca hacia los procesos de intervención. Asimismo, se evidenciaron procesos de introspección relacionados con el reconocimiento de gustos, intereses y preferencias personales, lo cual favorece el desarrollo de la identidad ocupacional. Esto contribuyó a que los participantes se mostraran más motivados para vincularse a actividades ocupacionales y prelaborales, fortaleciendo su proyección y participación en contextos formativos.

- Durante el mes de marzo, a partir de la implementación del espacio denominado “Rincón de la Calma”, se evidenció que cerca del 25 % (19 de 77) de los participantes que presentaban episodios ansiosos logró reducir la frecuencia de estos, favoreciendo procesos de regulación emocional.

- De igual forma, aproximadamente el 63 % (49 de 77) de los participantes mostró avances en la comprensión y puesta en práctica de las estrategias de convivencia. Este resultado se asocia al desarrollo de espacios semanales construidos de manera conjunta, orientados al fortalecimiento de estrategias de convivencia, promoviendo la reflexión sobre las conductas individuales y sus implicaciones en el entorno. Lo anterior contribuyó a consolidar relaciones basadas en el respeto, la comunicación asertiva y la escucha activa, así como al reconocimiento y manejo adecuado de las emociones en el contexto comunitario.

- Asimismo, alrededor del 38 % (29 de 77) de los participantes evidenció apropiación de contenidos relacionados con la regulación emocional, la resolución de conflictos y la comunicación asertiva, fortaleciendo sus habilidades para la convivencia y la gestión adecuada de sus emociones.

- Finalmente, el 85 % (65 de 77)de los participantes refirió que el acompañamiento continuo del equipo interdisciplinar favoreció la identificación de sus necesidades particulares y la implementación de estrategias ajustadas a las mismas, promoviendo su desarrollo emocional y el fortalecimiento de la toma de decisiones de manera autónoma.

- En el desarrollo de habilidades de conceptuales en el tema de Manejo del dinero, se implementaron 4 talleres pedagógicos dirigidos a 77 participantes con necesidades educativas especiales, de los cuales 50 recibieron atención directa, alcanzando una cobertura del 64,9% en el área de intervención. La intervención se focalizó en dos grupos: un primer grupo de 19 participantes (24,7%) que requiere apoyo específico en el manejo del dinero, ubicados en etapas iniciales de aprendizaje relacionadas con el reconocimiento de números, la categorización y la organización de elementos en conjuntos; y un segundo grupo de 31 participantes (40,3%) con un nivel de desempeño más avanzado, fortaleciendo su lógica matemática mediante la resolución de ejercicios que incorporan diversas técnicas de cálculo. Durante los talleres, se trabajaron estrategias pedagógicas diferenciadas adaptadas a los ritmos y estilos de aprendizaje mediante actividades manipulativas, prácticas y contextualizadas, abordando contenidos de multiplicación convencional y japonesa, suma con reagrupación y organización de conjuntos y subconjuntos. Como resultado, aproximadamente el 45% de los participantes logró avances parciales en estas operaciones básicas, alcanzando alrededor del 25% del objetivo planteado, evidenciando un progreso limitado que aún requiere refuerzo para consolidar plenamente las habilidades. Este logro refleja un fortalecimiento incipiente de las competencias lógico-matemáticas, alcanzando parcialmente el objetivo de promover habilidades funcionales aplicables en la vida cotidiana y subraya la necesidad de continuar con estrategias pedagógicas personalizadas.

- En el desarrollo de habilidades de comunicación se desarrollaron 3 talleres pedagógicos de investigación dirigidos a una población total de 77 participantes, de los cuales 40 fueron atendidos, alcanzando una cobertura del 51,9%. La intervención estuvo orientada a fortalecer las competencias comunicativas y la participación grupal, mediante estrategias como el cuadro comparativo, la reseña y el manejo de canciones. Se atendieron 32 participantes con lectoescritura (41,6%) y 8 sin estas habilidades (10,4%), para quienes se implementaron metodologías diferenciadas con apoyo de herramientas ofimáticas y cine foro. Las acciones se centraron en metodologías activas y recursos tecnológicos ajustados a los niveles de desempeño. Como resultado, se evidencian avances en la expresión, comprensión e interacción social, alcanzando un cumplimiento del 30% en las actividades programadas, persisten retos en la ampliación de la cobertura y el fortalecimiento de la atención individualizada

- Se realizó el seguimiento a las intervenciones de enseñanza de Lengua de Señas dirigidas a una (1) participante, mediante dos (2) sesiones mensuales (quincenales), en atención individual con cobertura local El objetivo fue promover la comunicación autónoma a través del uso funcional de señas, mediante estrategias como modelado, repetición, apoyos visuales y andamiaje continuo. Como resultado, la participante aún requiere refuerzo constante y no ha alcanzado un manejo funcional de las señas, evidenciando un avance del 10 % frente al objetivo, lo que indica la necesidad de fortalecer el proceso de intervención.

- En el desarrollo de habilidades de aprendizaje lectoescritura se desarrollaron 4 actividades pedagógicas, incluyendo lectura libre en biblioteca, dictados, análisis de partes de la oración y cuentos, dirigidas a una población total de 77 participantes, de los cuales 28 fueron atendidos, alcanzando una cobertura del 36,4%. De este grupo, 12 participantes (15,6%) que no manejan la lectoescritura trabajaron en el reconocimiento de letras e imágenes, mientras que 16 participantes (20,8%) con dificultades en la escritura realizaron ejercicios orientados a mejorar la precisión y corregir errores fonológicos. El objetivo de la intervención fue favorecer la adquisición de habilidades de lectoescritura y promover una lectura fluida, incrementando la comprensión y la producción escrita. Las acciones incluyeron estrategias de lectura guiada, dictados, asociación letra-imagen y análisis de estructuras oracionales, adaptadas a los niveles de desempeño de los participantes y al contexto institucional. Como resultado, se evidencian avances en el reconocimiento de letras, la escritura precisa y la progresión hacia la lectura fluida, alcanzando un cumplimiento del 25% en la ejecución de las actividades planificadas.

- Durante el mes de marzo, se evidenció un avance significativo en el desarrollo del emprendimiento laboral de los participantes, lo cual, desde un enfoque psicológico, favoreció el fortalecimiento de la autonomía, la autoconfianza y la percepción de autoeficacia. Este proceso se reflejó en que al menos el 20% (15 de 77) de los beneficiarios mantuvo una participación activa y sostenida en una actividad prelaboral, consolidando habilidades adaptativas y una mayor proyección hacia la inclusión en el ámbito ocupacional.

- Se evidencia la implementación efectiva de estrategias orientadas al desarrollo de habilidades ocupacionales en la población beneficiaria, logrando avances significativos en los niveles de autonomía e independencia de las personas con discapacidad (PCD).

- La atención se brindó a un total de 52 participantes de los 77 participantes que es el(100%), distribuidos en 4 grupos de intervención, con un promedio de 14 a 12 participantes por grupo, lo que permitió un acompañamiento más focalizado y pertinente según las necesidades identificadas Indicadores cuantitativos de gestión y resultado:

- Cobertura del programa: 52/77 participantes atendidos (67.5%).

  Distribución por grupos: 4 grupos activos (100% de los grupos programados ejecutados). Asistencia promedio entre el 70% y 67.5% por sesión (según registro de participación). Participación activa: aproximadamente el 67.5% de los participantes se involucran de manera constante en las actividades propuestas.· Cumplimiento de actividades programadas: 67.5% de las actividades planificadas ejecutadas.

- Durante el mes de marzo, a partir de la implementación del espacio denominado “Rincón de la Calma”, se evidenció que cerca del 25 % de los participantes que presentaban episodios ansiosos logró reducir la frecuencia de estos, favoreciendo procesos de regulación emocional.

- De igual forma, aproximadamente el 63 % de los participantes mostró avances en la comprensión y puesta en práctica de las estrategias de convivencia. Este resultado se asocia al desarrollo de espacios semanales construidos de manera conjunta, orientados al fortalecimiento de estrategias de convivencia, promoviendo la reflexión sobre las conductas individuales y sus implicaciones en el entorno. Lo anterior contribuyó a consolidar relaciones basadas en el respeto, la comunicación asertiva y la escucha activa, así como al reconocimiento y manejo adecuado de las emociones en el contexto comunitario.

- Asimismo, alrededor del 38 % de los participantes evidenció apropiación de contenidos relacionados con la regulación emocional, la resolución de conflictos y la comunicación asertiva, fortaleciendo sus habilidades para la convivencia y la gestión adecuada de sus emociones.

- Finalmente, el 85 % de los participantes refirió que el acompañamiento continuo del equipo interdisciplinar favoreció la identificación de sus necesidades particulares y la implementación de estrategias ajustadas a las mismas, promoviendo su desarrollo emocional y el fortalecimiento de la toma de decisiones de manera autónoma.

- Del 100% de la población (77 PCD), se logró que el 7% mantuviera sus actividades de emprendimiento personal, demostrando que esta actividad les ha generado ingresos económicos, fortaleciendo el autoconcepto y potenciando sus habilidades y capacidades.
- Se logró que un 67.5% de la población en participante se vinculé de forma volitiva a los talleres pre vocacionales y ocupacionales, teniendo en cuenta sus intereses, gustos y destrezas.
- Se logró que un 67.5% de los participantes mejoraron sus hábitos y rutinas diarias de aseo, cuidado de imagen, uso de los implementos de aseo y los horarios establecidos para ello.
- Se logró que el 90% de las personas con emprendimientos (5 PCD) usarán de forma correcta los implementos de protección personal, seguridad y herramientas en su puesto de trabajo, asegurando procesos de asepsia y BPM.
- Desde el programa de las habilidades motoras se mantiene la vinculación a las actividades matutinas de 70 integrantes del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3 asegurando una cobertura del 90,9%, generando impactos positivos en sus hábitos y rutinas de vida saludable.
- Se generó un impacto positivo en actividades de estimulación vestibular y de fortalecimiento llegando al 60% de los participantes en cada uno de los grupos de atención, poniendo en evidencia que a pesar de alcanzar algunos de los objetivos propuestos, aún falta por conseguir.
- En las actividades de entrenamiento deportivo durante el mes se generó un nuevo interés y fue el de la adaptación del deporte de tenis, donde se logró la vinculación a esta actividad de 12 integrantes, siendo esto apenas el 15,58% de la población total, pero para ser la primera incursión es positivo, por su parte el entrenamiento en el deporte de fútbol,

aumenta unos pocos puntos respecto al mes anterior, ya que se han vinculado más mujeres a estas sesiones, siendo el 100% de las PCD que se vinculan a estas sesiones.

- Durante el mes de marzo se gestionaron y acompañaron 32 atenciones en salud especializada, lo que representa una cobertura equivalente al 41.56 % de la población total (77 participantes).

- Entre las atenciones realizadas se incluyen estudios diagnósticos (colposcopias, radiografías, ecografías y colonoscopias), consultas en psicología, medicina familiar, medicina interna, cirugía, anestesia, nutrición, planificación familiar y toma de laboratorio clínico.

- Este resultado evidencia avances en la gestión oportuna del acceso a servicios de salud, fortaleciendo el seguimiento médico, la prevención y el cuidado integral de los participantes.

- Se garantiza la asistencia a 32 citas con médico general para reformulación, lo que representa una cobertura del 41.56 % del total de 77 participantes, evidenciando un adecuado nivel de adherencia y seguimiento.

- Eje Familias Inclusivas

  - En coherencia con el anexo técnico, orientado al fortalecimiento de vínculos afectivos y la corresponsabilidad familiar en el proceso de atención, se evidencian los siguientes resultados:

  - De los 77 participantes (100%), aproximadamente 14 cuentan con referentes familiares fuera de Bogotá o del país, lo que equivale al 18,2%; sin embargo, se mantiene contacto telefónico constante, favoreciendo la continuidad del vínculo afectivo, la comunicación y el apoyo emocional, evidenciando avances en la corresponsabilidad familiar a pesar de las barreras geográficas.

  - De los 77 participantes, 5 referentes familiares participaron de manera presencial, equivalente al 8%, evidenciando interés en fortalecer su rol dentro del proceso institucional, especialmente en casos con baja corresponsabilidad previa.

  - Como resultado de las estrategias de acercamiento territorial, se logró la participación de 23 referentes familiares, equivalente al 36,5%, lo que refleja un incremento en el compromiso, la vinculación al proceso institucional y el fortalecimiento de los vínculos afectivos.

  - De un total de 63 familias identificadas (100%), 3 brindaron apoyo en la compra y gestión de tratamiento farmacológico, equivalente al 5,4%, garantizando la continuidad en los procesos de salud y evidenciando corresponsabilidad en el cuidado integral.

- Se contó con el apoyo del 5.4 % de las familias (3 de 63) en la compra y gestión de tratamiento farmacológico, lo que permitió garantizar la continuidad y adherencia al manejo médico de las personas con discapacidad.Este acompañamiento evidencia corresponsabilidad familiar en los procesos de salud y fortalece el compromiso en el cuidado integral de los participantes.

- Después de tres meses, se logró el apoyo económico por parte de la red familiar para el tratamiento odontológico de la participante, lo cual ha generado avances en su autoestima y ha contribuido al fortalecimiento de los vínculos afectivos con sus hijos y hermanas.

- Se logro encontrar una red de apoyo social (Cuñada) de una participante la cual estaba identificada como en abandono, siendo un encuentro significativo en el espacio de taller reflexivo con familias, manteniendo comunicación posterior de manera telefónica.

- Eje de Entornos Inclusivos:

- Se logró articulación con la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia para la asignación de servicio de interpretación en Lengua de Señas Colombiana (LSC) a una participante con discapacidad auditiva. Esta gestión beneficia al 1.3 % de la población atendida (1 de 77 participantes) y representa un avance en términos de inclusión, accesibilidad comunicativa y garantía de participación efectiva en los espacios institucionales, fortaleciendo su proceso de atención integral.

- Se logro realizar un primer acercamiento al CAS Teatro Escuela de artes escénicas en Girardot con el fin de buscar un espacio para presentar las muestras culturales trabajadas en los últimos periodos, tales como: obra de teatro, presentación musical y danza.

- Se genera contacto con la secretaría de desarrollo social de Apulo en la cual se plantea abrir la oportunidad que desde el servicio se generen espacios para que la población del municipio se vincule a nuestras actividades, permitiendo posteriormente habilitar un espacio en la plaza del pueblo los días lunes.

BUENAS PRÁCTICAS:

Durante el mes de marzo se consolidó una experiencia innovadora centrada en la integración de actividades ambientales, ocupacionales, artísticas y de vida saludable, liderada desde el equipo interdisciplinario, con el propósito de fortalecer la autonomía, la autorregulación y la participación activa de los participantes en contextos cotidianos y significativos.

Esta experiencia se estructuró a partir de la articulación de diversas estrategias, donde el cuidado del entorno a través del reciclaje se convirtió en un eje movilizador para promover hábitos, responsabilidad y conciencia ambiental. A partir de esta práctica, un grupo de participantes comenzó a asumir de manera voluntaria roles relacionados con la

organización de espacios y el manejo adecuado de residuos, evidenciando avances en la apropiación de normas y en la construcción de sentido de pertenencia.

De manera complementaria, los espacios de manipulación de alimentos y producción ocupacional se transformaron en escenarios de aprendizaje funcional, donde los participantes no solo ejecutaron tareas, sino que desarrollaron habilidades relacionadas con la planificación, el trabajo en equipo y la toma de decisiones. Estas experiencias permitieron fortalecer la percepción de logro personal y la utilidad de sus acciones dentro de un proceso colectivo.

En esta misma línea, actividades como la cestería y la creación artesanal se consolidaron como espacios de expresión y desarrollo de habilidades, favoreciendo la concentración, la persistencia y la capacidad de finalizar procesos. Más allá del resultado manual, estas prácticas permitieron que los participantes se reconocieran como sujetos capaces de crear, aportar y construir.

Un elemento diferenciador de esta experiencia fue la consolidación de la marca TAKANA, la cual emergió como una estrategia de identidad colectiva. A través de ella, los participantes se vincularon en la creación de productos propios, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la autoeficacia y la proyección hacia escenarios de inclusión social y ocupacional.

De forma transversal, la experiencia integró la promoción de hábitos de vida saludable, incorporando actividades físicas, rutinas diarias y espacios de reflexión sobre el bienestar, lo que favoreció cambios progresivos en los estilos de vida de los participantes.

Finalmente, los espacios de expresión artística y cultural (danza, música y teatro) se constituyeron en escenarios clave para la participación, la interacción social y la expresión emocional, permitiendo a los participantes explorar nuevas formas de comunicación y vinculación con su entorno, incluso proyectándose hacia escenarios externos.

En conjunto, esta experiencia se configura como una práctica innovadora en tanto trasciende la intervención aislada, articulando múltiples dimensiones del desarrollo humano en escenarios reales y significativos, promoviendo la autonomía, la inclusión y la construcción de proyectos de vida desde las capacidades de cada participante.

- 7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS REFERENTES FAMILIARES Y PERSONAS CUIDADORAS

Eje Vida Independiente para la Inclusión

- Durante la ejecución de la intervención en cuanto a habilidades conceptuales se identificaron

diversas barreras que incidieron en la participación, permanencia y acceso efectivo al proceso formativo por parte de la población objetivo La proporción de participantes no atendidos, equivalente al 35,1%, se atribuye a factores diversos, tales como condiciones de salud que impidieron la asistencia regular, bajo nivel de motivación hacia las actividades propuestas, preferencia por otras alternativas de ocio, percepción de no requerir formación adicional debido a un sentido de suficiencia en las habilidades conceptuales y falta de claridad respecto a los horarios de los talleres.

- En primer lugar, se evidenciaron barreras de acceso relacionadas con condiciones de salud, las cuales afectaron la asistencia regular de algunos participantes. Asimismo, se identificaron factores actitudinales, como bajo nivel de motivación, preferencia por actividades de ocio alternativas y percepción de autosuficiencia en el desarrollo de habilidades conceptuales, que limitaron el compromiso con las actividades propuestas.

- Adicionalmente, se presentaron dificultades en los procesos de comunicación institucional, particularmente en la claridad y apropiación de los horarios establecidos, lo que incidió en la organización y asistencia de los participantes.

- En respuesta a las barreras de acceso, se implementaron estrategias de flexibilización, como la atención en el entorno inmediato de tres participantes que no lograban asistir a los espacios grupales. No obstante, pese a la estructuración de una secuencia didáctica y la incorporación de estrategias pedagógicas diferenciadas basadas en sus intereses y habilidades, no se evidenció un aumento significativo en los niveles de asistencia; por el contrario, durante el presente mes se registró una disminución en la participación general.

- Por otra parte, se identificaron barreras en la comunicación y el aprendizaje en una participante con limitaciones en la expresión y comprensión comunicativa, lo que dificulta su acceso a los contenidos desarrollados en modalidad grupal. Esta situación demanda la implementación constante de ajustes razonables, mediaciones pedagógicas individualizadas y sistemas aumentativos o alternativos de comunicación que favorezcan su inclusión efectiva.

- De igual manera, un participante con baja visión presenta requerimientos específicos de acceso a la información, lo que implica la necesidad de realizar adaptaciones en los materiales didácticos, el uso de apoyos visuales accesibles y la adecuación de las condiciones del entorno para garantizar su participación en igualdad de condiciones.

- En conjunto, estas situaciones evidencian la necesidad de fortalecer las estrategias de educación inclusiva, mediante la implementación de ajustes razonables, diversificación de la enseñanza y acciones de seguimiento individualizado que permitan mejorar los niveles de participación y acceso al aprendizaje.

- El hecho de que aproximadamente el 17% de las personas con discapacidad presenten estas dificultades evidencia una brecha significativa en el desempeño ocupacional, la cual impacta directamente su capacidad para desenvolverse de forma independiente en contextos

comunitarios y laborales. Estas barreras no solo restringen la gestión adecuada de recursos económicos, sino que también pueden afectar la seguridad, la autoconfianza y la inclusión social. En este sentido, se hace imprescindible la implementación de ajustes razonables, entendidos como modificaciones y apoyos personalizados que permiten compensar las dificultades sin generar una carga desproporcionada. Estos pueden incluir el uso de apoyos visuales, herramientas tecnológicas, entrenamiento funcional en contextos reales, acompañamiento gradual y educación financiera adaptada. Por tanto, el abordaje desde terapia ocupacional debe centrarse en reducir la brecha de desempeño, promoviendo el desarrollo de habilidades prácticas para el manejo del dinero, y garantizando condiciones de equidad. Esto favorece no solo la independencia funcional, sino también una participación más activa, segura e inclusiva en los diferentes entornos de la vida cotidiana.

- Desde el programa de las habilidades motoras la dificultad presentada es la de lograr una articulación interinstitucional con sectores públicos del municipio, para la visibilización y sensibilización de la comunidad frente a nuestra población.

- Se identifica que la adherencia al tratamiento farmacológico ha sido limitada, debido a la demora por parte de las eps, lo que ha generado dificultades en el desarrollo de los procesos de intervención psicosocial. Esta baja receptividad hacia la medicación incide de manera directa en la participación activa y en la disposición de la persona frente a las estrategias implementadas, reflejándose en los participantes conductas inadecuadas afectando al 10 % de la población.

- Se identificó que para el mes de marzo una barrera administrativa que afecta el acceso oportuno a la atención en salud mental, que impactará al 75.3 % de la población (58 de 77 participantes).La dificultad se presentará en la asignación de citas de psiquiatría por parte del profesional tratante, debido a que los participantes del CIAI Grupo 3 se encuentran inscritos en la Subred Suroccidente, mientras que el especialista atiende población adscrita a la Subred Norte, generando limitaciones en la continuidad del servicio.Esta situación representa una barrera en la prestación del servicio de salud, afectando la oportunidad, continuidad y seguimiento de su tratamiento farmacológico.

- Durante el mes de marzo se evidenció una barrera en la dispensación oportuna de medicamentos por parte de Audifarma, generando tiras de pendientes en 24 participantes, lo que representa el 31.17 % de la población total (77 personas). Los medicamentos pendientes corresponden principalmente a ácido valproico, paliperidona en ampolla. Esta situación afectó la continuidad del tratamiento farmacológico, evidenciándose alteraciones comportamentales en los participantes, asociadas a la interrupción o al suministro incompleto de la medicación formulada.

Eje Familias Inclusivas:

- Del total de 56 referentes familiares, el 26.8 % (15 familias) que residen en la ciudad de Bogotá presenta niveles de corresponsabilidad baja. A pesar de los acercamientos

promovidos mediante citas médicas y encuentros familiares mensuales, no se evidencia un involucramiento constante ni apoyo significativo en el proceso de atención de la persona con discapacidad.Adicionalmente, el 8.9 % (5 referentes) reporta limitaciones asociadas a condiciones económicas y de salud, lo que dificulta su participación en los espacios de acompañamiento y fortalecimiento familiar.

- Dentro del grupo de 33 familias con corresponsabilidad baja y media, se identifica que el 45.5 % de los referentes familiares (15) presenta limitaciones para involucrarse de forma activa en las actividades convocadas por el centro, debido a condiciones y responsabilidades laborales, las cuales interfieren en la asistencia y vinculación constante a los espacios institucionales.

- Dentro del grupo de 33 familias con corresponsabilidad baja y media, se identifica que el 24.2 % (8 familias) presenta limitaciones para asistir y participar de manera activa en el proceso de atención de las personas con discapacidad. Esta situación se encuentra asociada a condiciones de salud y factores relacionados con el ciclo vital, principalmente referentes familiares en condición de adulto mayor, lo cual impacta la continuidad del acompañamiento y la vinculación a los espacios institucionales.

Ejes de entorno Inclusivos

- En el análisis del entorno territorial del municipio de Apulo, se evidencia una limitada disponibilidad de oferta institucional en el ámbito deportivo. De los 77 participantes con discapacidad, se cuenta únicamente con una institución deportiva a nivel municipal, lo cual refleja que la totalidad de la población enfrenta dificultades para acceder a procesos de actividad física y entrenamiento adaptado. Esta condición representa una barrera importante para el desarrollo de estrategias que promuevan la autonomía, la independencia y el fortalecimiento de habilidades funcionales en los participantes en un 100%

- La limitada oferta de trabajo en el municipio es reconocida como una de las mayores restricciones del contexto, lo que limita significativamente las oportunidades para que los beneficiarios se unan a trabajos. Debido a que el territorio no cuenta con el número adecuado de oportunidades productivas ni de compañías que promuevan procesos de inclusión laboral efectiva, esta circunstancia imposibilita lograr una cobertura completa en el componente ocupacional-laboral. En esta dirección, a pesar de que se han dado pasos adelante en fortalecer las habilidades para el trabajo, las circunstancias del medio siguen siendo un obstáculo del 100% estructural que impide a los participantes conseguir un empleo formal y estable.